# LA RAZON

Año XX || No. 6044 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, 29 de Noviembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435


# AYER ESTALLO UN GOLPE REVOLUCIONARIO EN QUITO EN CONTRA DEL PRESIDENTE F. PAEZ

## ELEMENTOS COMUNISTAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA TRATARON DE APROVECHARSE

### LA CONFUSION REINANTE IMPIDE CONOCER TODOS LOS DETALLES DEL PROCESO DE LOS ACONTECIMIENTOS

### EL COMBATE INTENSAMENTE

Quito, 28 (United Press). — A las 13 y 30 la población se vió sorprendido por tiros continuados de fusil y disparos de pistola, que fueron seguidos por descargas de baterías de artillería desde varios sectores de la ciudad.

Los habitantes corrieron a refugiarse a sus hogares y tuvieron la impresión de que se trataba de una revolución, para derrocar al gobierno de Paez.

Extraoficialmente se dijo que la batería de artillería Calderón y el cuerpo de policía se habían sublevado contra el gobierno.

Las tropas se apoderaron del servicio telefónico y corrió la versión de que se encontraban presos el ministro de Gobierno, Bayas, y el jefe de la división de investigaciones de la capital.

En esta capital reina gran tensión, debido en gran parte al estado de incertidumbre, pues circulan toda clase de rumores, a la mayor parte de los cuales no se los puede conceder crédito alguno. El comercio cerró sus puertas alarmado por la persistencia de los fuegos de fusilería y artillería.

**REINA PANICO**

Quito, 28 (United Press).—La artillería Calderón y el cuerpo de policía se encuentran disparando tiros de fusil y de cañón en las calles y plazas de la ciudad, sembrando el consiguiente pánico.

La confusión reinante en la tarde impide conocer en todos sus detalles el proceso de los acontecimientos.

Sin carácter oficial se anuncia que la guarnición militar entera está en contra del gobierno.

**EL MINISTRO DE GUERRA**

Quito, 28 (United Press). — Se asegura insistentemente que la guarnición de la capital se opone a la continuación del ministro de Guerra, coronel Alberto Enriquez, al frente del portafolio citado.

**SE FORTIFICARON**

Quito, 28 (United Press). — Oficialmente se informa que la artillería Calderón se ha rebelado contra el gobierno, habiendo sacado gran material bélico a la plaza y Teatro Sucre, donde se han fortificado los revolucionarios facilitando armas a los civiles que desean ayudar a derribar al dictador Paez.

Como era fácil colegir, los elementos comunistas, entre los cuales figuran muchos residentes extremistas extranjeros, tratan de aprovechar estos momentos de trastorno y se han apoderado de armas para sembrar el descontento en la ciudad.

El Ministro de la Guerra, coronel Alberto Enríquez, acompañado del jefe de la zona militar, preparan a los batallones adictos al gobierno para sojuzgar a la artillería Calderón.

El gobierno tiene la firme decisión de someter por la fuerza a los revolucionarios.

**INTENSO TIROTEO**

Quito, 28 (United Press). — Se asegura que, a consecuencia del intenso tiroteo que hay en esta ciudad, han muerto seis oficiales del regimiento de artillería Abdón Calderón, que se ha sublevado contra el dictador Paez.

**IMPARTE ORDENES**

Quito, 28 (United Press). —El jefe supremo — dictador Federico Páez — se encuentra en la casa presidencial acompañado de varios jefes militares, impartiendo órdenes para sofocar por la fuerza la revolución.

**SIN CONEXIONES**

Quito, 28 (United Press). — Se sabe que fuera de la ciudad de Quito, el país se halla tranquilo, y parece que el golpe del regimiento Calderón no tiene conexiones en el resto de la nación.

**SITUACION INCIERTA**

Quito, 28 (United Press). — Hasta las cinco de la tarde la situación continuaba incierta y se ignoraba cuál es la tendencia del golpe revolucionario, propiciado y dirigido por el regimiento Abdón Calderón.

Unos afirman q' la revolución sólo está destinada a obligar a dimitir, al ministro de la guerra, mientras que otros aseveran que su objetivo tiende a derrocar al gobierno del dictador Federico Paez.

En la Plaza Sucre se combate intensamente, pues es ahí donde las tropas revoltosas se han fortificado.

**CAMPO DE BATALLA**

Quito, 28 (United Press). — Las calles de la ciudad están convertidas en un campo de batalla. El batallón Quito que defiende al gobierno se ha situado al lado norte del regimiento Yaguachi, que ocupa la panecilla sur.

Los rebeldes han ocupado el cerro de Ichimba y, un cuartel y el sanatorio de Rocafuerte.

Las tropas de policía resguardan la casa presidencial.

El barrio de San Blas ha sido teatro de disparos de cañón, ametralladoras fusiles, pistolas y revólveres.

**EN PODER DE LOS REBELDES**

Quito, 28 (United Press). — Sin confirmación se anuncia que el ministro de Gobierno señor Bayas se halla en poder de los insurrectos.

## LA ELECCION DE ROOSEVELT FAVORECE EL SISTEMA DEMOCRATICO DE GBNO.

## EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES FUE OBJETO DE MULTIPLES MANIFESTACIONES

Santiago, 27 (Santiago). — El Canciller boliviano don Enrique Finot llegó a Valparaíso el día 24. El Intendente de dicho puerto le ofreció un banquete en el Casino de Viña del Mar, al que concurrieron todas las delegaciones extranjeras y altas autoridades. El día 25 arribó a Santiago, siendo recibido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Jefe del Protocolo, un edecán del Presidente de la República, el cuerpo diplomático y los miembros residentes de la colectividad boliviana. El día 26, a horas 11, fué recibido en audiencia especial por el Excmo. señor Alessandri. La misma tarde la Universidad Católica le ofreció una velada especial. De horas 17 a 21 el Ministro de Bolivia y la señora de Siles dieron en su honor una gran recepción. En la noche el Canciller Cruchaga Tocornal le ofreció un banquete con la asistencia de las delegaciones, el cuerpo diplomático, altas autoridades y al sociedad. El día 27 la colectividad boliviana ofreció en honor del Excmo. señor Finot un cocktail en los salones del Hotel Crillón. El presidente del Club de la Unión dió en su honor una recepción. A horas 11 de la noche de hoy viaja por la vía de los Andes a Buenos Aires. Durante la permanencia del Excmo. señor Finot, de los demás delegados y del Ministro doctor Alberto Cortadellas fueron objeto de especiales demostraciones de afecto por parte del Gobierno, ed la Sociedad y de la prensa.

## EL INGENIERO PAEZ SE HA NEGADO A RENUNCIAR

Quito, 28 (UP).— La rebelión del regimiento "Calderón", según se informa comenzó cuando el ingeniero Páez se negó a renunciar el cargo de dictador ante la comisión militar enviada por el regimiento sublevado.

El señor Páez preguntó si la comisión presentaba a la totalidad del ejército. Respondiendo los militares que aquella solo pertenecía al Regimiento "Calderón".

A las cuatro de la tarde los sublevados, atacaron a la casa presidencial que fue defendida por la policía que se desplegó en los alrededores de su cuartel.

Se calcula que la cifra de muertos llega a 50 y la de heridos al doble.

## MADRID ESTA DESTRUIDA PARCIALMENTE

Londres, 28 (UP). — Se encuentran en Madrid seis parlamentarios británicos quienes han enviado al gobierno de Londres la siguiente información: "Más de una cuarta parte de la capital española se halla parcialmente destruída y deshabitada durante el sitio a qeu la han sometido los rebeldes. Hacemos un llamado para que de inmediato se formalice una gran acción de las potencias neutrales, para que organicen una entidad internacional para ayudar a los extranjeos residentes.

### DUELO DE ARTILLERIA EN CASA DE CAMPO

Madrid, 28 (UP). — Después de una relativa calma, que duró unas cinco horas, poco después de la salida del sol se reinicó un furioso duelo entre las artillerías rebelde y leal, suponiéndose que recrudecerá el combate por la posesión de la ciudad Universitaria y de la Casa de Campo.

## EN ASTURIAS SE COMBATE VIGOROSAMENTE

Madrid, 28 (UP). — Una de las más sangrientas batallas de la guerra se está desarrollando en el frente de Asturias, desde anoche, cuando los leales iniciaron una vigorosa ofensiva en cuatro sectores.

El primero es el que se extiende entre Grado y Oviedo; el segundo es de Monte de la Parra; el tercero el de Monte Cimero y el cuarto es de Locadellada.

Oficialmente se anuncia la caída de Valdupo en poder de las fuerzas milicianas, después de una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo.

### JAPON RECONOCERA LA CONQUISTA DE ITALIA EN ETIOPIA

Roma, 28 (UP). — En los círculos autorizados la United Press se informó de que en breve el Ministerio de Prensa expedirá un comunicado anunciando que el Japón ha reconocido el dominio de Italia sobre Etiopía y el reconocimiento de Manchukuo como posesión japonesa, de parte del gobierno de Roma.

## EL CANCILLER CHILENO HIZO DECLARACIONES

Santiago, 28 (UP). — Antes de emprender viaje a Buenos Aires con objeto de asistir a la conferencia interamericana de paz, el canciller señor Miguel Cruchaga Tocornal ha escrito las siguientes líneas para la United Press: "El gobierno de Chile no se inclina en modo alguno por la organización de una liga de naciones o por una corte interamericana independiente de los organismos ya existentes, de Ginebra y de La Haya.

Con relación a la limitación de armas creo que puede encontrarse una fórmula que sirva de norte a la comunidad respetuosa de las naciones, sin que ninguna de estas tenga que temer una agresión de la otra. Que todas las naciones americanas esten dispuestas a cooperar en el establecimiento de una sociedad internacional moral y materialmente desarmadas. Con respecto au la cooperación intelectual. Chile la brindará la suya en forma incondicional".

### INVITAN A RENDIRSE A LOS LEALES

Madrid, 28 (UP).— A la caída de la tarde un avión rebelde incursionó por la capital y arrojó miles de volantes invitando a la población a rendirse. El avión no arrojó ninguna bomba.

### CRUCHAGA. TOCORNAL EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 28 (UP). — Por la vía aérea ha arribado a esta capital, procedente de Santiago de Chile, el canciller don Miguel Cruchaga Tocornal, en compañía de otros miembros de la delegación.

## HA DECLARADO EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN BOLIVIA, SR. HENRY NORWEB

### PORQUE LA POLITICA DE ESE GOBERNANTE TRAJO MEDIDAS SOCIALES DE ALIVIO A LAS MASAS

### SEGURIDAD EN EL PUEBLO

Buenos Aires 28 (United Press) Entrevistado el señor Henry Norweb, ministro de Estados Unidos en Bolivia, hizo las siguientes declaraciones:

"La Conferencia de Paz que se realizara en Buenos Aires tiene un poderosísimo significado, por cuanto en los instantes actuales, que son de honda convulsión en Europa, el continente americano va a sentar las bases en que descansará su paz futura.

Sólo conozco — agregó — los lineamientos generales de la conferencia y el programa aprobado por la comisión especial de la Unión Panamericana y, por supuesto, la adhesión de mi país a este certamen. Ignoro qué ponencias o proyectos especiales puede presentar la representación de los Estados Unidos. Con el arribo del resto de la delegación seguramente recibiré instrucciones más definidas al respecto.

No dudo de que este es el momento más propicio para la realización de un certamen de esta naturaleza, siguió diciéndonos, especialmente por las razones que ya he apuntado, y ademas porque en los actuales momentos, en que tanto se habla de fascismo y comunismo en el mundo, creo firmemente que ese peligro no existe para nuestro continente. Se opone a ello el origen de las democracias de los países latinoamericanos. Por otra parte, estimo que era necesario afirmar en esta parte del mundo la fé en la democracia.

Agregó enseguida que las revoluciones francesa y norteamericana, que ocurrieron casi simultáneamente, tuvieron una influencia decisiva en los países latinoamericanos, y esto se corrobora fácilmente por cuanto de 21 países americanos, 14 de ellos muestran en sus escudos el emblema de la libertad, nacido en Francia: el simbólico gorro frigio.

Destacó a continuación que la reciente elección de los Estados Unidos ha sido un factor que ha robustecido en la mente de los pueblos el sistema democrático de gobierno. En efecto — añadió —, millares de telegramas recibidos por nuestro presidente, señor Roosevelt demuestran la honda satisfacción que los pueblos latinoamericanos han experimentado al conocer su triunfo. Es que todos los pueblos de América saben que la política del presidente Roosevelt ha traido medidas sociales de alivio y ha llevado a las masas la seguridad de que estas medidas estaban inspiradas en el bien común. Todas ellas fueron en su tiempo recibidas con aprecio por parte de toda américa.

Desde hace ya ocho años presto servicios diplomáticos en el nuevo mundo — terminó diciendo nuestro entrevistado — y puedo asegurarles que es en esta parte del continente donde existe el campo más amplio para el progreso. Prefiero servir en esta parte de América a cualquier otra parte del mundo.

### DEPORTACION DE POLITICOS PERUANOS

Lima, 28 (UP). — El señor Luis Flores, jefe del Partido de la Unión Revolucionaria y los ex-representantes señores Manuel Diez Canseco y Abelardo Soliz, han sido deportados al norte a bordo de la nave japonesa Bckuyomaru.

## EL SEGUNDO DESPUES DE STALIN

.Segundo en poderío únicamente a Josef Stalín en Rusia, es Nikolai Ivanovitch Yezhoff .(foto), quien acaba de ser nombrado Comisario de Asuntos Internos. Su departamento absorbio recientemente la "Ogpu", o sea el departamento policíaco del gobierno nacional. El nuevo Comisario, quien sólo cuenta 41 años de edad, es considerado como un leal bolcheviqui, eficiente, concienzudo, y, sobre todo, como "un hombre que sabe sonreir".

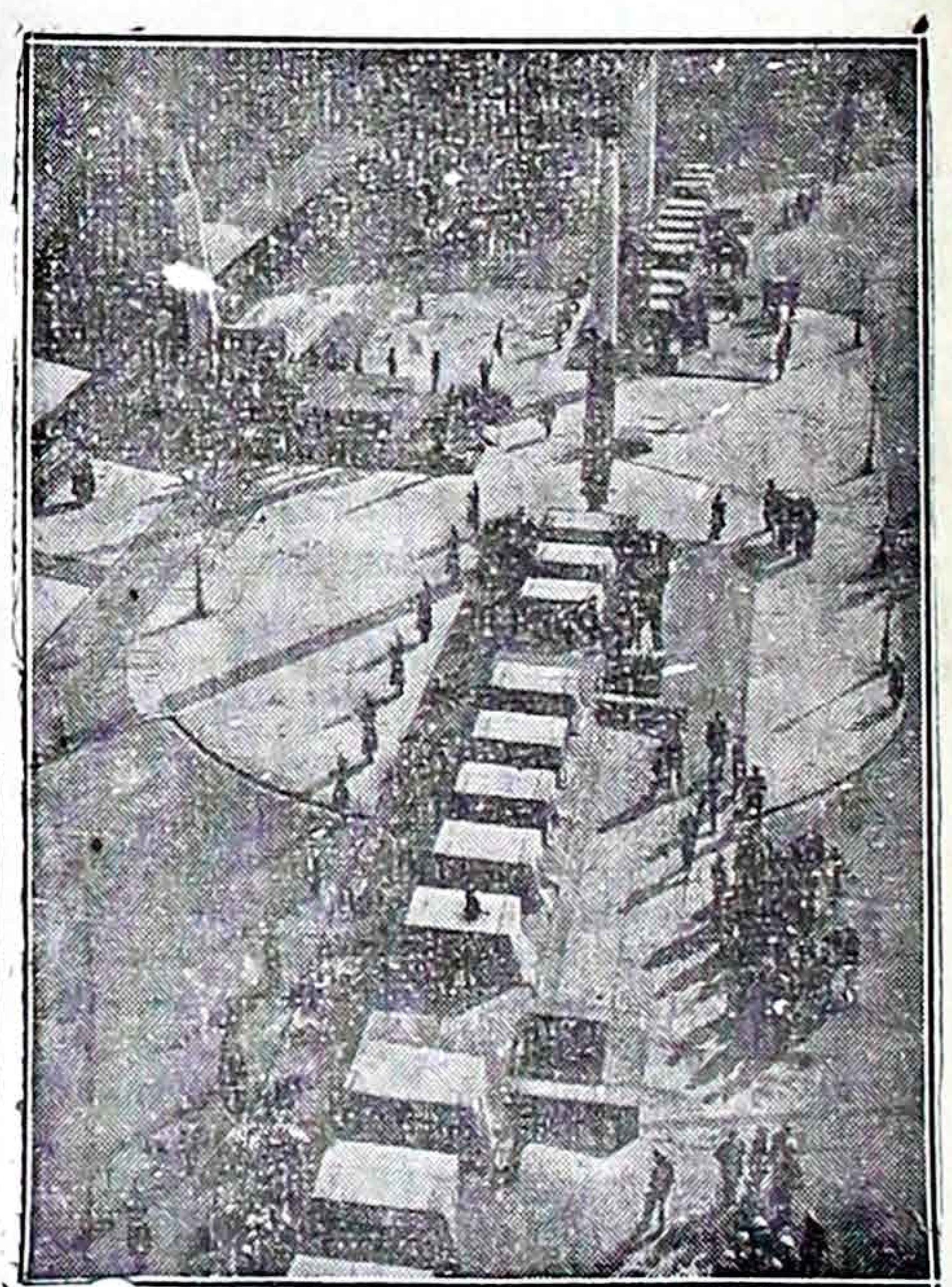
## TRANQUILIDAD EN PARAGUAY

Asunción, 28 (UP). — Contrariamente a lo que afirman despachos publicados en el extranjero, respecto a haber estallado una revolución en el pais, la situación es de completa tranquilidad. Reina absoluto orden tanto en Asunción como en el

## DESMENTIDO DE MOSCU

Moscu, 28 (UP). — En el Congreso de Trabajadores el secretario de Negocios Extranjeros del Soviet, señor Litvinoff, declaró que es totalmente inexacta la versión de que el Soviet deseaba establecer un régimen comunista en España.

## VICTIMAS DE UNA EXPEDICION



..En un servicio funerario en masa París le rinde su último tributo de homenaje a los hombres del "Pourquoi Pas", barco expedicionario que naufragó cerca de Islandia. Aquí se ven los ataúdes del Dr. Jean Baptiste Charcot y 21 compañeros, frente a la Catedral de Notre Dame.

# La linea aèrea de Estados Unidos a Manila marca el triunfo de la aviación comercial sobre el Pacífico

*Por PAUL FRIGGENS.*

El 21 de octubre fué inaugurado el nuevo servicio regular aéreo de correspondencia y pasajeros a través del océano Pacífico entre los Estados Unidos y Manila, que se proyecta a extender en breve hasta Hong Kong.

Queda así coronado por el triunfo el esfuerzo de aquellos pioneers que libraron las primeras heroicas batallas por vencer las traicioneras y desiertas aguas del inmenso océano muchos de los cuales sufrieron las penurias de la sed y el hambre y otros perdieron la vida. La era de la experimentación ha terminado ya.

A través del océano Pacífico vuelan ahora dentro de un itinerario rígido tres gigantescos y lujosos aviones de 25 toneladas cada uno enlazando la costa occidental de la Unión con las islas Filipinas. Estos aviones, a los que se denomina "clippers" cubren en una hora la distancia que sus predecesores, las veleros Yankee Clippers, de los mares de la China, cubrían en un día.

El tiempo empleado en cubrir la distancia que media entre San Francisco y Hong Kong — más de 9.000 millas — será reducido de 28 días a algo más de 60 horas.

### TRES HOMBRES PROYECTARON LA CONQUISTA DEL PACIFICO

Este servicio fué proyectado hace cinco años por tres hombres: el coronel Charles A. Lindbergh, Juan T. Tippel y A. A. Prister, consejero técnico, presidente e ingeniero principal, respectivamente, del Pan American Airways System.

Primeramente determinaron la ruta y luego decidieron las condiciones de los aparatos que debían emplearse. Las especificaciones de estos resumían toda la experiencia de 32 años de aviación norteamericana.

Cuatro de los seis constructores de aviones a quienes se consultó, dijeron que la empresa era imposible. Dos dijeron que podía llevarse a cabo. Eran ellos Igor Sikorsky y Glenn L. Martin.

Sikorsky construyó el Pan American Clipper, de 19 toneladas, y Martin, los tres Clippers denominados China, Philippine y Hawaiian.

### SE GASTARON ENORMES SUMAS PARA ASEGURAR EL EXITO

Los tres aviones de Martín costaron 1.200.000 dólares. La compañía gastó el doble de esa cantidad en establecer una cadena de bases a través del Pacífico — depósitos, hoteles de 45 habitaciones, muelles de desembarco — en preparar las tripulaciones, en perfeccionar los equipos de radio y navegación que asegurarán la regularidad exacta de los vuelos en bueno mal tiempo.

En abril de 1935 se hizo el primer vuelo de ida y vuelta de California a Honolulu el que en julio fué repetido y extendido hasta la Isla Midway y el 22 de noviembre el China Clipper hizo el primer viaje aeropostal al Oriente.

Desde esa fecha los tres Clippers han volado más de 500.000 millas entre California y Manila.

### LAS PRIMERAS TRAVESIAS

El vuelo a través del Pacífico es ahora una cosa regular y poco impresionante. La travesía se ajusta a un itinerario como los viajes de los vapores. Pero para llegar a este resultado muchos hombres debieron afrontar toda clase de peligros y sacrificios.

El 10 de septiembre de 1925 fué hallado un hidroavión flotando sobre el océano a quince millas de la isla de Kauai, cerca de Hawaii.

Era el hidroavión PN-9 No. 1, que había partido de San Francisco el 31 de agosto para efectuar un vuelo sin escalas hasta Pearl Harbor, Hawaii. En su interior se hallaban el comandante John Rodgers y cuatro compañeros extenuados por el hambre, la sed y la fatiga.

El primero desafío intrépido del hombre al Pacífico había fracasado.

Rodgers se había visto obligado a acuatizar al segundo día de su partida de San Francisco por falta de combustible y con la radio descompuesta, los víveres y el agua se les terminó y estaban a punto de perecer cuando fueron encontrados por un submarino norteamericano que remolcó al PN-9 hasta Kauai.

### EL PRIMER EXITO

El vuelo a pesar de su desastroso final fué considerado un éxito, pues demostraba la posibilidad de la travesía aérea transpacífica con mejor equipo.

Los aviones fueron perfeccionados y en 1927 los tenientes Albert Hegenberger y Lester J. Maitland hicieron el primer vuelo con éxito a Hawai. Partieron de Oakland en un trimotor Fokker y guiados por la radio aterrizaron con toda felicidad en Honolulu.

Este vuelo resultó el precursor de un verano dramático en la conquista del Pacífico.

Pocas semanas más tarde Emery Brante y Ernest L. Smith volaron hasta la isla de Molakai, cerca de Honolulu.

### EL DERBY DOLE

En el mes de agosto del mismo año James D. Dole, rey del ananá de Honolulu destinó 35.000 liras, para premio de los dos primeros aviadores que efectuaran un vuelo sin escalas de los Estados Unidos a Hawaii. El primero recibiría 25.000 dólares y el segundo el resto.

La carrera Dole debía escribir uno de los más trágicos capítulos de la aviación. Quince competidores participaron. Antes de que terminara nueve hombres y una mujer habían perecido, debido a las precarias condiciones de los aparatos y al inadecuado equipo de navegación.

Los tenientes George Covell y R. S. Waggener fueron las primeras víctimas. Su avión se incendió al intentar la partida. Arthur V. Rolgers, otro participante, pereció también al intentar la partida.

Cuatro aviones remontaron el vuelo para Hawaii. De Miss Mildred Doran, J. Augy Pedral y el teniente Vilas Knope, la marina norteamericana jamás se supo nada. Jack Frest y Gordon Scott sufrieron una suerte similar.

William A. Erwin y A. H. Eichwaldt que salieron en busca de los desaparecidos, encontraron también la muerte en el Pacífico.

Los 25.000 dólares fueron ganados por el coronel Arthur Goebel y el teniente William Davis, y los 10.000 por Martín Jensen y Paul Schluter.

La primera travesía aérea del Pacífico fué efectuada por Sir Charles Kingsford Smith, quien cubrió 7.500 millas, de California a Australia en un avión trimotor.

Kingsford Smith y sus tres compañeros, el capitán Charles P. T. Ulm, Harry W. Lyon y James W. Warner, partieron de Oakland el 31 de mayo de 1928 y llegaron a Brisbane el 9 de junio.

Fué éste el vuelo en avión más grande hecho hasta entonces.

### LA TRAVESIA DEL ZEPELIN

La travesía siguiente fué efectuada en 1929 por el dirigible Graf Zeppelin en su viaje alrededor del mundo. El Graf Zeppelin partió de Tokío el 23 de agosto y 21 días 26 llegó a Los Angeles después de haber realizado la primera travesía del Pacífico sin escalas.

Dos años más tarde, en junio de 1931 otro vuelo alrededor del mundo determinó la travesía del Pacífico. Esta vez era un avión, tripulado por Wiley Post y Harold Gatty quienes partieron de Siberia y aterrizaron en Nome, Alaska.

En julio de 1933 Post hizo el mismo vuelo solo en su viaje alrededor del mundo.

### LA PRIMERA TRAVESIA SIN ESCALAS EN AVION

El 3 de agosto de 1931 Hugh Herndon, Jr., y Clyde Pangbarn se remontaron a Tokío y 41 horas después de haber cubierto 4.558 millas realizando así la primera travesía en avión sin escalas. Con este vuelo ganaron un premio de 25.000 dólares ofrecidos por el diario japonés "Tokio Asahi".

### LA SEGUNDA TRAVESIA DE KINGSFORD SMITH

En 1934 Charles Kingsford Smith regresó a San Francisco de Australia. Hizo este vuelo en compañía del capitán P. G. Taylor. Fué así el primer hombre que hizo la travesía del Pacífico en ambos sentidos.

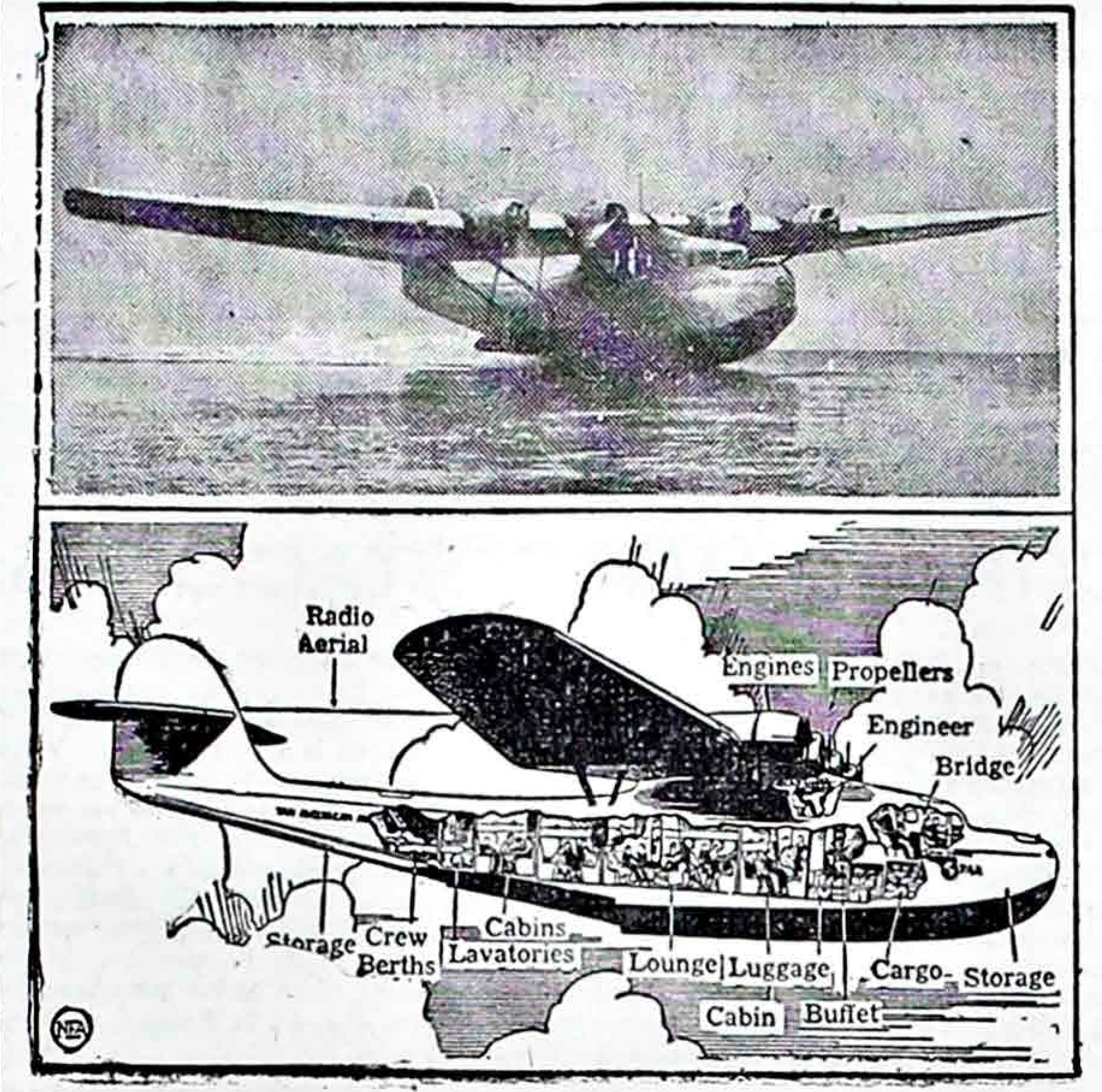
### EL VUELO DE AMELIA EARHART

Cupo a Amelia Earhart, la intrépida aviadora norteamericana, la gloria de efectuar la primera travesía del Pacífico en un vuelo solitario. Miss Earhart cubrió la distancia que media de Honolulu a California en 18 horas.

El vuelo de Miss Earhart fué notable por ser el primero de larga distancia en que se utilizó la radio telefonía.

Esta hazaña fué cumplida el 12 de enero de 1935. En abril el Clipper efectuó el primer vuelo de ida y vuelta de San Francisco a Honolulu, precursor del actual servicio aéreo de correspondencia y pasajeros entre los Estados Unidos y el Lejano Oriente. La conquista del Pacífico era una realidad.

## ESTE TRIUNFO FUE EL RESULTADO DE UNA LARGA Y HEROICA LUCHA QUE COSTO MUCHAS VIDAS




Uno de los Clippers utilizados en el nuevo servicio de correspondencia y pasajeros entre los Estados Unidos y las islas Filipinas. Pesan 25 toneladas y pueden transportar 18 pasajeros y una tripulación de siete hombres.




En el "puente" del Clipper (arriba) están los dos pilotos que manejan y dirigen el aparato con la ayuda del navegador (abajo). El capitán Musick (izquierda) es el comandante

## RECONOCERIAN AL GOBIERNO DE FRANCO

DUBLIN, 27 (United) — La Cámara de representantes rechazó la moción de Mr. Cosgraves en sentido de reconocer al gobierno de Franco.

—z—

## LOS NACIONALISTAS OBTUVIERON UN TRIUNFO

AVILA, 27 (United) — Las tropas nacionalistas ocuparon la fábrica de perfumes, de cerveza y el cuartel de bomberos en Arquelles, uno de los suburbios más importantes de la ciudad.

## FALLECIO EN MONTECARLO BASIL ZAHAROFF

MONTECARLO, 27 (United) — Ha fallecido en este principado el famoso multimillonario griego sir Basil Zaharoff, quien inició la prosperdad de su firma con la venta de armamentos a las potencias europeas.

## NO CEDERAN LAS TROPAS SOVIETICAS

MOSCU, 27 (United) — En un discurso que pronunció Krutov, presidente del comité ejecutivo de la zona del lejano oriente, dijo que el Soviet prevenía al Japón que en caso de guerra, las fuerzas soviéticas darán un golpe mortal a los invasores y que las tropas del Soviet no cederán una sola pulgada.

—z—

## HABRIAN CORTADO EL CAMINO A TOLEDO

MADRID, 27 (United) — Se anuncia que las tropas leales cortaron el camino de Toledo ,y que se proponen hacer lo mismo en el camino de Extremadura. Otro despacho del frente asevera que los leales bombardean incesantemente las posiciones rebeldes del Tajo, creyéndose que en breve iniciarán una ofensiva en dicho sector.

## RECHAZARON A LOS LEALES EN ARQUELLES

AVILA, 27 (United) — El gobierno de Burgos informa que las tropas nacionalistas comandadas por el teniente Gordón rechazaron a los leales en las posiciones de Arquelles, después de haberlas bombardeado durante tres días seguidos.

—z—

## FUSILARON A UN HIJO DE LARGO CABALLERO

LONDRES, 27 (United) — La embajada de España anuncia que Francisco Largo Caballero, hijo del presidente del Consejo de Ministrosde España, ha sido fusilado por los insurrectos en Segovia.

Se cree que este fusilamiento consiste en una represalía por el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera.



## CAJA DE SEGURO Y AHORRO OBRERO

De conformidad al Art. 24 del D. S. de su creación y a los Arts. 67, inc. c) y 68 del Decreto Reglamentario de 16 de octubre de 1935, la Caja de Seguro y Ahorro Obrero otorga préstamos al CINCO POR CIENTO DE INTERES ANUAL, con garantía de primera hipoteca de fundos urbanos, situados en capitales de departamento. Dirección: Socabaya 381, altos.

La Paz, 15 de noviembre de 1936.

EL GERENTE.

18—3

## AVISO MUNICIPAL

### CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado y timbre de ley, para la prosecución del edificio del Pabellón de Niños en el Hospital General de Miraflores, conforme a las especificaciones técnicas y planos que se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Obras Públicas Municipales.

Como garantía de las propuestas deberán los proponentes depositar en el Banco Central a la orden de la Municipalidad, la suma de Bs. 2.000.

El plazo para la presentación se fija hasta horas 17 del día 30 del presente mes, en la Oficialía Mayor del Concejo Municipal.

La Paz, 19 de noviembre de 1936.

OFICIAL MAYOR DE LA ALCALDIA MCPAL.

21—30.



## ESCALAFON DE LA SANIDAD MILITAR

Por disposiciones superiores se concede el plazo improrrogable para la calificación de Hojas de Servicio, hasta el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia, los señores cirujanos militares en actual servicio, los que actuaron en la Campaña del Chaco y los de carrera, deben hacer calificar sus Hojas de Servicio en el Consejo Supremo de Guerra.

La Sección III de esta Dirección, facilitará los informes necesarios a los interesados.

Cnl. A. Ibañez Benavente, Director General de Sanidad. —



## AVISO MUNICIPAL

### VENTA DE CAÑERIAS USADAS

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas para la venta de 15,000 metros lineales de cañería usada de 60 cm. de diámetro, bajo las siguientes condiciones:

BASES DE PRECIO: Cañería en mal estado y con perforaciones, el metro Bs. 10.

Cañería usada sin perforaciones, el metro, Bs. 15

Cañería en regular estado, el metro, Bs. 20.

Las propuestas deberán entregarse en la Oficialía Mayor de la Municipalidad, hasta horas 15 del día lunes 30 del mes en curso.

Oportunamente se hará conocer a los interesados el día que han de abrirse las propuestas, a efecto de procederse a su consideración en puja abierta de acuerdo con la ley de 27 de octubre de 1889. La cañería será dividida en lotes de 100, 200, 400, 500 y 1,000 metros, debiendo indicar los interesados cuáles lotes desean.

La Paz, 20 de noviembre de 1936.

EL OFICIAL MAYOR

22—6.

# El decreto reformatorio de papel sellado y timbres debe modificarse sustancialmente

## EL PLAZA HOTEL DE LA CIUDAD DE TARIJA HA SIDO CLAUSURADO POR FALTA DE VIVERES

### LA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS NO TIENE FORMULARIOS DE DECLARACIONES PARA LAS PROPIEDADES RUSTICAS Y URBANAS

TARIJA, 28 (Ofidística) En vista de la creciente y notable escases de víveres que hay en la localidad, el único y mejor Hotel, el "Plaza Hotel", ha clausurado sus puertas, lamentándose este hecho por lo acreditado y buen servicio que está dotado.

## EL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA

ORURO, 28 (Especial) El diario "Noticias", editorializa en torno del informativo del Ministerio de Comercio, en sentido de creer nuevos servicios que vienen a desvirtuar la aseveración de que el Ministerio presta positivos beneficios para el abaratamiento del costo de la vida y que la fijación de la partida en presupuestos para el mantenimiento de oficinas de subsistencias y policías comerciales, significa hechar dinero a la calle porque lejos de prestar beneficios significan un enorme perjuicio.

## PIDEN LA NO ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL EX - PREFECTO DE SANTA CRUZ TCNL. ROMULO MORENO

SANTA CRUZ, 28 (Especial). — Teniendo conocimento la Federación Obrera del Trabajo de la renuncia del Prefecto del departamento, por causales de intrigas que lo habian hecho personeros políticos acostumbrados a estas mesquindades, protestó la Federación dirigiéndose a los poderes públicos de La Paz, y amparando a la primera autoridad Tte. Coronel Rómulo Moreno. En este sentido el diario "La Semana" dice: que el prefecto es una garantía para el pueblo cruceño por la labor progresiva y desinteresada que efectuába, agregando que las intrigas hechas no mellan la honorabilidad de este digno militar caracterizado por el desenvolvimiento que concuerda con el Gobierno Central.

## FALTA DE FORMULARIOS

TARIJA, 28. — (Ofidística). — Para q' el Estado no dispusiera de fondos para la Oficina de Impuestos Internos, pues ya no tiene formularios para el pago de impuesto sobre las propiedades rústicas y lamentablemente la gente, principalmente los campesinos que vienen después de varias semanas de viaje, tienen que regresar a sus destinos sin haber efectuado el pago de ley.

## NO DEBE SER ACEPTADA SU RENUNCIA

SANTA CRUZ, 28 (Especial). — Todos los diarios de la localidad comentan la renuncia formulada por el Prefecto del Departamento Tcl. Moreno, pidiendo al Gobierno la no aceptación. La Federación Obrera del Trabajo se ha dirigido a la Presidencia de la República y al Ministerio de Gobierno, con el mismo objeto. El Tcnl. Moreno ha desplegado en todo momento amplia labor en beneficio de los intereses del departamento a quien dirige.

## UNA NUEVA CARGA PARA EL CONTRIBUYENTE

POTOSI, 28 (Ofidística) Se ha reunido el Sindicato de Comerciantes Minoristas, acordando dirigirse al Gobierno pidiendo ser inconsiente la extensión de facturas, adhirien do timbre de un boliviano por cada cincuenta, requiriendo para el objeto millares de facturas por ser ventas mínimas y a cada momento. Pidiendo, además la notificación del mismo decreto de timbres en sentido de usar timbres con carácter obligatorio desde cincuenta bolivianos. Hoy se reunirá la Cámara de Comercio para considerar el mismo asunto que acarrea dificultades en el comercio en general.

### RETORNO UNA DELEGACION FEMENINA

POTOSI, 28 (Ofidística) Ha regresado de Cochabamba la delegación formada por la señorita Ttelvina Villanueva y Elena Zuleta, que concurrieron a esa ciudad al Congreso Femenina, desempeñándose discretamente.

### PRO MONUMENTO DE ZAMPA

POTOSI, 28 (Ofidística) Alcanza brillantes contornos la recolección de fondos pro-monumento de Fray José Zampa, pues son numerosísimas las personas, fuera del comercio e industria, que contribuyen con su óbolo. Con este mismo objeto, se ha de realizar una función de beneficio por el Prestimanos Luis, en uno de los teatros de la localidad.

## HOY SE INICIA EL CAMPEONATO COMERCIAL DE FUTBOL EN LA CIUDAD DEL PAGADOR

### INTERVENDRAN VEINTICUATRO EQUIPOS DIVIDOS EN CUATRO SERIES, LOS QUE SE SOMETIERON A UN ENTRENAMIENTO RIGUROSO

ORURO, 28 (Ofidística) El día de ayer se ha efectuado una asamblea de la Liga Deportiva local, con objeto de sortear el calendario para el campeonato Comercial, que comenzará el día domingo. Para mejor desenvolvimiento del citado campeonato se ha dividido en cuatro series de a 6 equipos cada una, debiendo comenzar el torneo con un gran desfile deportivo al que concurrirán todas las instituciones inscritas, existiendo marcado entusiasmo deportivo como en los mejores tiempos deportivos de la ciudad.

## DECRETO DE REFORMA DEL PAPEL SELLADO

ORURO, 28. "La Mañana" refiriéndose a la ley reformatoria de papel sellado y timbres dice que es una carga mas para el pueblo contribuyente y una enorme fuente de ingresos al erario nacional que ojalá contribuya al mejoramiento económico del q' tanto alarde se hace sin llegar a ser efectivo.

## DEBIDO A LAS LLUVIAS TORRENCIALES SE SUSPENDIO EL TRAFICO A LAS PROVINCIAS DEL DEP. DE STA. CRUZ

SANTA CRUZ, 28. (Ofidística) Debido a las lluvias torrenciales que desde hace días cae en la ciudad e interior del departamento continúa suspendido el servicio de transportes y tráfico por los caminos que conducen al Norte del departamento, a Villamontes y al interior de la república, perjudicando enormemente los servicios; pero por otra parte los habitantes se encuentran complacidos por las lluvias, puesto que tienden a mejorar las próximas cosechas.

## PAVIMENTACION DE DOS PLAZAS EN ORURO

ORURO, 28. — (Ofidística. — Con motivo de la inauguración de los trabajos de pavimentación de las calles de la ciudad, la Municipalidad ha dirigido una nota a la Inspección Fiscal, pidiendo que la pavimentación sea preferentemente efectuado en las Plazas 10 de Febrero y Castro Padilla, por ser los puntos céntricos de la ciudad, y tener que hacer reconstrucciones y edificaciones.

## UNA NUEVA AGRUPACION ARTISTICA

POTOSI, 28. — (Ofidística). — En esta localidad, se ha formado una nueva agrupación cultural artística, que se denomina Ricardo Jaimes Freire", integrada por conocidos intelectuales y artistas, que buscarán la amplia fecundación de las artes y las letras.

## REALIZARA UNA GIRA DEPORTIVA

SUCRE, 28. — (Dep. Ncl. de P.) — La directiva del Club Junín anuncia un posible viaje de su equipo en jira futbolística por las ciudades del interior, no obstante que la época de estación de lluvias ofrece grandes desventajas.

### DECRETO SOBRE ALQUILERES

TARIJA, 28. — (Ofidística). — Ha causado buena impresión en los círculos de la localidad el decreto referente al pago de alquileres e igualmente la prórroga hasta enero próximo sobre el pago de impuestos a las propiedades urbanas y rústica.

## RECITAL OFRECIDA POR OLGA GOMEZ

POTOSI, 28. — (Ofidística). — Esta noche, en el Teatro Omiste, se llevará a cabo el recital poético que ofrece la declamadora nacional, señorita Olga Gómez de la Torre, que se encuentra en esta ciudad, desde hace algunas semanas ofreciendo sus recitales, que en los muchos que ya tiene llevados, siempre ha salido airoso y triunfante.

## CALENDARIO

**Noviembre**
**DOMINGO**
**29**
San GREGORIO

### ESTADO DEL TIEMPO

(OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO)
Salida del sol: 6.00 horas.
Puesta. 18, 48 horas.
Paso por el meridiano: 12.19 horas.
Presión barométrica: máxima: 495.1
" " mínima: 491.2
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra: max: 20.7
" " mínima: 6.0
" " media: 11.6
Temperatura al sol: máxima: 24.1
Humedad relativa: máxima: 96
Evaporación en milímetros: 3.6
Viento dominante: W.
Estado del cielo: Despejado con algunos cúmulus.
Meteoros diversos: Relampagueo hacia el S. y E. a las 19.30 horas.

### COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | £. 236.2 |
| Estaño a plazo | 235.2 |

CASA HOCHSCHILD

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | £. 236.— |
| Estaño a plazo | 235.— |
| Plata al contado | £. 21 |
| Plata a plazo | 21 |
| Plomo al contado | £. 23 1\|4 |
| Plomo a plazo | 23 1\|4 |
| Zinc al contado | 16 11\|16 |
| Zinc a plazo | 16 13\|16 |

DUNCAN FOX

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | £. 236.2.6 |
| Estaño a plazo | 235.2.6 |

ACCIONES

Aramayo Mines, 29 chelines 6 peniques.
Patiño mines 14.3|4

### MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES:
Estaño, £. 233.9.0, por tonelada métrica.
Cobre, £. 44.5.7 1|2, por tonelada ba y Oruro.
métrica.
Plomo, £. 22.16.3, por tonelada métrica.
Zinc, £. 16.13.9 por tonelada métrica.
Plata, £. 0.1.9, por onza troy.
Antimonio, £. 0.6.0, por unidad.
Wolfram, £. 1.10.6 por unidad.
Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.
Mercurio, £. 14.5.0, por botella.
Azufre, £. 5.10.0, por tonelada.
VEGETALES:
Goma elástica, £. 0.0.11 1|4, por libra inglesa.
Gutapercha, nominal.
Balata, £. 0.1.1, por libra inglesa.
Ipecacuana, £. 0.5.6, por libra inglesa.
Cascarilla, £. 0.1.0, por libra inglesa.
Quina, £. 0.0. 8 1|2, por libra inglesa.
Castaña grande, £. 1.12.0, por hectólitro.
Castaña mediana, sin cotización.
Castaña menuda, sin cotización.
OTROS PRODUCTOS:
Lana de alpaca £. 0.1.8, por libra inglesa.
Lana de oveja, £. 0.1.6 1|2, por libra inglesa.
Lana de llama, £. 0.1. 1|2, por libra inglesa.

# EL PROCESO HERRERA - ARANA

## Pruebas concluyentes del delito de asesinato

(PUBLICACION SOLICITADA)

En nuestra calidad de abogado de la respetable matrona doña Amelia Urioste v. de Herrera y de su familia, y como amigo cordial que fuimos de don Alfredo Herrera, tenemos una doble obligación de levantar los cargos que se pretende endilgarle, por los defensores del acusado don Luis Arana Urioste, con motivo de la tragedia del 3 de septiembre de este año, acaecida en la plaza principal de Sucre, donde se inmoló su preciada existencia.

### QUIEN FUE ALFREDO HERRERA

Hemos pensado sinceramente y después de un ligero análisis del país, que Alfredo Herrera Urioste, Alberto Ostria Gutiérrez, Javier Paz Campero, Ponce de León, Gómez Reyes, Pedro Zilveti Arce y unos pocos más, constituyen la élite intelectual del hermano departamento de Chuquisaca y la falange avanzada de la juventud estudiosa y altiva de Sucre.

Alfredo Herrera, se destacaba por su carácter de hierro y por su indomable rebeldía. Ha sido enamorado de la justicia, de la verdad y de la virtud. Todos los hombres que han tenido el conato de exaltar estas nobles y elevadas cualidades, han sucumbido siempre en manos del común de los hombres. Los grandes espíritus, después de prestar enormes servicios a la sociedad en que viven, suelen morir vilipendiados por ella.

Herrera Urioste ha sido el símbolo de la cultura, de la hidaguía y de la caballerosidad chuquisaqueña.

Ha muerto como un héroe, desafiando con su verbo solamente, a las balas que le dirigiera un miembro cercano de su propia familia.

Pero no digamos más de nuestra parte, porque acaso como amigo personal que hemos sido de él; su defensor en litigios civiles y su consejero en algunos otros asuntos pudiéramos extendernos en largos párrafos, delineando su brillante personalidad física y moral. Dejemos la palabra a algunas instituciones del país y a escritores extranjeros, para saber quién ha sido este eminente servidor de Bolivia.

El H. Concejo Municipal de Chuquisaca y el señor Prefecto del mismo departamento, al dirigirse al Estado Mayor General, para pedir una condecoración póstuma en favor de Alfredo Herrera, dicen lo siguiente: "Un hecho importante que destaca la personalidad de Herrera Urioste, con relieves de honor nacional, es la serie de actuaciones varoniles e intelectuales, a la vez con q' supo defender los derechos de Bolivia en el exterior. Unas veces, como representante de nuestro país en cargos diplomáticos y consulares, otras como periodista y hombre de negocios; cualquiera fuese su situación, era siempre un centinela alerta a la defensa de su Patria. Son memorables las polémicas ardientes que sostuvo en Chile con el canciller de esa república, Conrado Ríos Gallardo; con el cónsul peruano Eduardo Higginson; con Hugo Silva y otros. Sus artículos en la prensa de Nueva York sobre el problema del Pacífico y la situación de Bolivia tuvieron resonancia continental, dando margen a editoriales de ese rotativo favorables a nuestros derechos internacionales".

El señor Ministro del Ecuador, Dr. V. H. Escala, en un artículo necrológico publicado al día siguiente de su muerte, entre otras cosas, se expresa así: "Y en París como en Londres y Buenos Aires. Así donde quiera que estuviese Alfredo Herrera de Urioste fué siempre un fervoroso hijo de su Patria. Por su fina cultura, por su rigurosa urbanidad, por su instrucción cosmopolita, que le permitía expresarse en varios idiomas, la sociedad boliviana acaba de perder un valioso elemento; pero donde su muerte significa una pérdida muy grande es en el señor de la juventud que sufrió por tres años el infierno del fuego, la sed, la fiebre y la muerte en los vastos tremedales del Chaco".

El teniente coronel y habilísimo escritor chileno don Aquiles Vergara Vicuña, en una sentida apología aparecida en "La Nación" de Santiago, tiene estos conceptos de Alfredo Herrera:

"En nuestras frecuentes charlas del Hotel París, generalmente sobre hechos políticos e históricos, rodaba su acento convincente y su observación rotunda y original sobre tanto suceso. En cierta oportunidad, comentando la intervención de Chile en la política de la Conferencia, me dijo con fría cortesía lo siguiente:

— "Si el Mariscal Santa Cruz no hubiese desoído la voz de mi abuelo, su Jefe de Estado Mayor, el general Herrera, que le aconsejaba pasar a cuchillo a los tres mil soldados chilenos del almirante Blanco Encalada, rendidos en Paucarpata, seguramente no se habría presentado Yungay, ni tampoco nuestro tremendo desastre del 79". Apreciación temeraria, rica en sinceridad y seguramente no exenta de lógica, ya que los errores y las debilidades parecen ir concadenándose desde su origen en un largo proceso de causas y efectos futuros.

Así fué Alfredo Herrera franco, altivo, temible, pero gran señor y noble espíritu".

### GRAVES CUESTIONES FAMILIARES QUE TURBARON LA TRANQUILIDAD DE ALFREDO HERRERA

Los antecedentes que mediaron entre la familia del acusado don Luis Arana y del señor Alfredo Herrera, son numerosos y acaso más hondos de lo que se puede suponer. Glosaremos solamente un caso, que por su magnitud es capaz de exaltar al hombre más sensato.

En un día en que celebraba sus natales la señora María Amelia Herrera de Lardizábal y en que se dirigía a su casa en compañía de su esposo y de la señorita Blanca ha sido atacada entre las calles España y San Alberto, por los hermanos Julio, Luis y Roberto Arana.

Y sin que sea necesario que hagamos un relato de nuestra parte, dejamos esta faena a los testigos que declararon en el proceso pertinente, quienes dicen lo que sigue:

La señorita Blanca Costa du Rels, expresa que "evidentemente la señora María Amelia de Lardizabal cayó desmayada en la esquina de los Bancos", y la señora Valeriana Castro, que tiene más coraje para decir la verdad, explica el atentado de este modo: "... oímos (con su hermana) el alegato en voz alta de caballeros con una señora, con más una niñita que les acompañaba, y así que nos aproximábamos, vimos a los tres referidos señores Arana, a quienes conozco de vista, que le amenazaron con sus bastones... el más alto de los Arana le dijo: (una palabra muy gruesa)" en cuyo momento la tomó del brazo su esposo a la señora María Amelia". Y Luisa Caballero completa la narración: "Don Luis Arana le dijo a la señora María Amelia "su..."; fué cuando ésta cayó al suelo sin llegar a pronunciar palabra alguna;... y agregando en ese instante el indicado Arana la siguiente frase "échenle tierra a la boca de esa perra que está botando baba".

El señor Lardizabal retó a duelo a los atacantes de su señora esposa.

### ACTA DE POLICIA, DONDE SE CONFIRMAN LOS HECHOS ANTERIORES Y SE MENCIONAN OTROS

"En Sucre, a horas 10 del día 14 de abril de 1936, fué presente en la Oficina de Orden Social, el señor Alfredo Herrera,.... dijo: que él... denunciante Luis Arana y algunos de sus hermanos son individuos conocidamente díscolos y ... atropelladores a mansalva y en cuadrilla contra señoras y personas indefensas... siendo necesario además, añadir que ignoran los más elementales deberes cívicos, porque durante la campaña del Chaco, todos ellos y especialmente los hijos de Luis Arana y Jorge Urioste, hicieron el papel de.... figurando en primer término entre los más.... emboscados. Hace año y medio que esta banda de... armados de bastones y revólveres, atacaron en la vía pública a una señora, miembro de mi familia, (se refiere a su hermana María Amelia de Lardizabal) aprovechando dt que yo me hallaba ausente de ésta ciudad, pues, de otra manera ya en esa ocasión, me habría visto obligado a tratarlos... no atreviéndose Luis Arana a asumir contra mí ninguna actitud de hombre ni menos de caballero, instó a su hijo Arturo, que es... para que me atropellara en la calle. Este hecho ocurrió en vía pública y en presencia de numerosos espectadores, habiendo yo repelido enérgicamente el ataque o atropello... hecho que fué presenciado y declarado al señor intendente de policía por el juez don Miguel Valda, dejando constancia de que el agresor fué el hijo de Arana; este muchacho, su padre y un hermano de él, se dieron cita en la tienda de tocuyos y bayetas del presidente del Banco Nacional, y desde esa guarida situada frente a mi casa, esperaron que yo saliera para insultarme y hacerme disparos con sus revólveres; viéndome atacado en esa forma, me bastó hacer ademán de sacar un arma del bolsillo, para que éstos... huyeran despavoridos a parapetarse... donde agotaron las municiones de sus revólveres, pensando probablemente que para ellos había comenzado recién sus deberes guerreros en la campaña del Chaco... Todo lo expuesto demuestra que la denuncia sentada contra mí por el sujeto Luis Arana, es totalmente infundada y más bien ha sido movido a ella por su imaginación.... A raíz de la agresión de que fuí víctima por Arana y sus familiares, es cierto que lo desafié a duelo y a muerte, por medio de mis padrinos los señores Moisés Santivañez y Armando Solares; de acuerdo con su sangre... se negó a batirse conmigo Luis Arana, como hombre y como caballero. Protesto, pues, formalmente el que se me impute que yo me rebajo en insultar... y mucho menos en amenazarle de muerte, porque no es mi oficio matar... en la vía pública. No teniendo q' añadir más a esta declaración que no es como la solicita mi denunciante, un acta de buena conducta de mi parte, puesto que mi conducta no necesita ser abonada en declaraciones policiarias... Con lo que terminó firmando con el comisari o que certifica.— E. Zilveti. — Comsario.— Alfredo Herrera".

Pero es necesario que opongamos en cada caso, un argumento ad-hominem, para establecer que los mismos testimonios ofrecidos al público en un volante del acusado o de su procurador, en 6 de noviembre del mes en curso, homologan los hechos enunciados.

Don Pedro Zilveti Arce, al relatar un hecho sucedido entre el señor Herrera y el hijo de don Jorge Urioste, dice: "Herrera le decía las siguientes frases: "Emboscado....., llame usted a su padre y al afeminado de su tío gerente del Banco Nacional para que...; este es un asunto de hombres y no preciso mocosos como usted; que vengan esos..."

Lo que quiere decir lisa y llanamente que el señor Herrera ha sido provocado en vía pública por el hijo de don Jorge Urioste, provocación que le obligó a proferir tan duras como hirientes frases.

El acta de la policía de seguridad, pone también en evidencia que se produjo un caso de duelo entre Luis Arana y Alfredo Herrera, por el atentado de que fué víctima su hermana doña María Amelia de Lardizabal.

El señor Julio Torrico, cuyo testimonio se publica en el volante: "El proceso Arana-Herrera", manifiesta que Alfredo Herrera dijo: "...porque estos señores (refiriéndose a Luis Arana y familia) se han preocupado exclusivamente durante su vida de amargar mi existencia..."

No hay necesidad de traer a colación otros antecedentes más, para poner en evidencia que Alfredo Herrera se encontraba sumamente agraviado por los ataques de hecho que había sufrido su familia, por las injurias y otros actos consumados en contra de su persona.

### LA CARTA DE ALGUNOS SOCIOS DEL CLUB DE LA UNION

Es un caso insólito el que unos pocos miembros del Club de la Unión de la ciudad de Sucre, hubiesen pedido con fecha 2 de septiembre de 1936, la expulsión del señor Herrera del seno de dicha agrupación social. En el comienzo de la carta se hace constar que Herrera es un socio "recién ingresado".

Por fortuna, los suscribientes de ese anómalo documento, son el mismo acusado don Luis Arana, sus hijos, sus parientes, dos o tres empleados del Banco que gerentaba y uno o dos allegados a su familia.

Cabe también destacar la circunstancia de que el padre del señor Alfredo Herrera, ha sido socio activo y fundador de esa institución, para que se pueda decir que Alfredo, que ha estado en otros centros sociales de igual o mayor ponderación, pudiera ser retirado ignominiosamente del local de sus reuniones.

La carta aludida no tiene otro significado que el de una manifiesta complacencia de los firmantes, en servicio del gerente del Banco Nacional de Bolivia.

### LA INDEFENSION NATURAL DE ALFREDO HERRERA

Es de dominio público que don Alfredo Herrera, en fecha 14 de abril de 1934, ha perdido el ojo derecho, a causa de un incidente que tuvo en la redacción de "El Diario".

Esta sola circunstancia lo colocaba en una situación de inferioridad natural, no sólo en presencia de su victimario don Luis Arana Urioste, sino también de cualquier otra persona de menos envergadura.

Que Herrera era mutilado del órgano más importante de la vida, lo dice la Municipalidad de Sucre y Sucre todo. "Toda esta labor de Herrera Urioste, (se refiere a sus actividades para confortar moralmente la Campaña del Chaco), si bien es cierto que le valió el aplauso general del país, representado en as voces clamorosas y agradecidas de soldados, de madres, de asociaciones patrióticas, no es menos evidente que le deparó también, momentos amargos, como el incidente producido en "El Diario" que le costó un ojo. De esta manera, pues, Alfredo Herrea, en estricta verdad, fué un auténtico mutilado de la guerra".

Por consiguiente, cualquiera que hubiese sido el agresor de Alfredo Herrera, siempre habría tenido sobre él una superioridad física y material notable, porque el radio de visión del ojo derecho lo había perdido completamente y con él toda posibilidad de defenderse por ese lado.

### HERRERA NO TENIA ARMA EN EL MOMENTO DE SU VICTIMACION

Al contrario de lo que pretende sostener la parte acusada, nosotros afirmamos rotundamente que don Alfredo Herrera, no tenía sino un lapicero de oro en el momento en que fué atacado a bala, por parte de su primo hermano don Luis Arana Urioste.

Y siguiendo nuestra conducta de oponer al acusado sus propios argumentos, hemos de tomar algunos párrafos del testimonio de várias personas y publicado en ese volante, para demostrar la verdad de lo que decimos.

El Cnl. Manuel Marzana, Prefecto del Departamento, cuya declaración se ha publicado en parte, dice así: "Herrera no llevaba arma, correspondiendo a la justicia esclarecer este hecho".

El aviador Fabián Monasterios, cuya deposición también ha sido cercenada, se expresa francamente sobre este hecho: "Me consta que Herrera no llevaba arma alguna, por cuanto posteriormente me convencí de ello cuando cayó al suelo"... "el Conde, como ya he manifestado, no tenía arma alguna", lo repite por segunda vez en su declaración y con la seguridad que le dá a una persona un hecho evidente.

La mujer del pueblo María Quiroga de Bellota, citada también del otro lado, se manifiesta de este modo: "Evidentemente en las manos de Herrera no había arma alguna".

Y para no engolfarnos en otras pruebas, terminaremos trascribiendo el decreto de acusación, donde el juez instructor don Alberto Pereira O., hace constar con estas palabras que Herrera no tenía arma alguna. "Considerando, que las atestaciones de los testigos presenciales de fs. 168, 174, 189, 131, aseguran que Herrera no llevaba arma alguna consigo, ni vieron arma ninguna en los sitios próximos del cuerpo del occiso, añadiendo q' no vieron a Herrera llevar la mano al bolsillo tratando de sacar arma..."

Todo lo que demuestra categóricamente, sin mencionar el testimonio de otras muchas personas, que el occiso Alfredo Herrera, no tenía arma de ninguna clase en el momento en que sufrió el ataque.

### UN CASO DE PREMEDITACION

Todos los que han manejado una pistola mauser, saben que su mecanismo de seguridad es perfecto. Fuera de la partícula de acero que impide funcionar el instrumento, existe otra, en la entrada del cargador. Y algunas armas de esta clase, aún tienen un tercer seguro de resorte, en la garganta, que sirve para tomar la pistola.

Si los seguros están puestos, no puede funcionar jamás la automática, salvo q' el agresor se preocupe todavía, en presencia de su adversario, de hacer manipulaciones mecánicas para retirar los fiadores.

De la confesión publicada por el mismo acusado, se deduce que su pistola quedó con cinco cartuchos hábiles, después de haber disparado dos tiros. Por otra parte, nadie ha de pasar por el albur de levantar los seguros en un momento de apuro y de estirar la culata móvil para introducirle la primera bala.

El acusado, por tanto, preparó el arma en su casa, le puso un proyectil en la recámara y seis en la cacerina, levantó los seguros y tenía la pistola lista para disparar en un momento próximo, pues de otro modo le habría sido peligroso tenerla en el bolsillo, ya que las armas automáticas, así preparadas, operan muchas veces sin intervención del agente.

¿Por qué y para qué tenía tan precisamente preparada su pistola el acusado Arana?

Mostramos este caso de premeditación típica, entre otros muchos que poseemos.

### ARANA PODIA EVITAR EL ENCUENTRO FATAL

Por todo lo que hasta aquí se ha dicho y publicado, Alfredo Herrera subía hacia la calle Calvo, y Luis Arana se dirigía a la Plaza 25 de Mayo, por la acera del Banco Central. Si Herrera se paró, como se sostiene, en la esquina de la "Casa Víctor", esto es, en la acera por donde venía Arana, ¿por qué éste no dió media vuelta sobre su oficina, que se hallaba a pocos metros de ese lugar? ¿Por qué buscó a Herrera, para enfrentarlo o provocarlo?

Un hombre prudente, que sabe de sus derechos y deberes, tiene la primordial obligación de evitar, sin caer en mengua, choques personales, que podrían comprometer su honor y su buen nombre.

¿Por qué no procuró excusar este encuentro?

Dejamos la respuesta al lector...

### EL ALEVOSO ASESINATO

Los testigos presenciales del hecho criminoso y que no han tenido miedo de decir la verdad, porque ella se impone, pese a cualquier convencionalismo subalterno y que son el aviador Fabián Monasterios, Neftalí Flores y María Quiroga de Bellota, entre otros muchos, reconstituyen el teatro del crimen en la siguiente forma: ... "el señor Arana lo insultó al señor Herrera, quien también le respondió con otros insultos... (Neftalí Flores)" "...y una vez ambos en la esquina, Herrera le dijo "que lo iba a patear", momento en que Arana sacó la pistola con la mano derecha del bolsillo trasero del pantalón. En este estado la amenaza de Herrera en frase literal fué la siguiente: "le voy a dar una pateadura". En este estado vi que el Conde levantó la mano derecha como en actitud de darle un revés, pero sin llegar a estirar el brazo ni tocarlo. Herrera tenía la costumbre de hablar accionando con la mano derecha). Dicha actitud fué respondida por Arana con un golpe de puño que le dió al Conde a mano limpia, en el rostro de la cara, golpe con el que le hizo caer a Herrera el monóculo y el sombrero" (Fabián Monasterios).

El golpe le dió, como lo demostraremos después, con el acta de autopsia del cadáver, en "la región orbitaria derecha", (la ceja derecha) y precisamente sobre el ojo lesionado, puñetazo que causó a Herrera una profunda conmoción cerebral, pues, perdió el control de su propia persona y no hizo otra cosa que levantar las manos en señal de rendición.

Y todavía la saña con que disparó el arma contra su indefensa víctima tiene esta característica agravante. Neftalí Flores se encargará de decirnos... "a eso Arana le ha propinado un golpe a Herrera... retrocediendo un paso Arana, le dijo: "so ca...., esto no se ha de volver a repetir más, es la última vez, me oye", y acto seguido le disparó el primer tiro..."

Pero el acusado como el apolíneo matador de toros que tiene la espada en la mano derecha y la verónica en la izquierda, altercaba con Herrera hasta el momento de darle los dos tiros.

L. Arana venía por la calle España cerca del Banco Central y cerca a la esquina Víctor, continuando su recorrido llegó hasta la esquina La Giralda, donde dió media vuelta y se paró... En este estado Herrera atravesando la boca-calle Calvo, se aproximó hacia Luis Arana, hasta la distancia de un metro poco más o menos (como Herrera fué insultado por Arana, seguramente que le siguió para escucharle mejor los improperios) y es entonces que Arana sacó una pistola de la revolvera derecha del pantalón, arma que la tenía en la mano derecha con el cañón abajo, En este momento Herrera recogió el brazo derecho uniendo la mano a la altura del cuello como en actitud de darle un revés, sin llegar a extender el brazo ni tocarlo a Arana... Luis Arana le dió a Herrera un par de golpes, a puño limpio, actitud que Herrera según mi parecer, trató de evitar y enseguida Arana dió dos disparos contra éste, el uno alto y el otro más bajo, cayendo enseguida lentamente Herrera hasta quedar sentado momento en el que iba a desplomarse de espaldas fué auxiliado por mi hermano Jorge" (Declaración de María Ibarnegaray).

Lo que quiere decir que el acusado procedió como un buen soldado de artillería. Habiendo observado que el primer tiro ha sido muy alto, corrigió el segundo, y dió en blanco.

### HERRERA NO SOLO QUE NO AGREDIO, SINO QUE LEVANTO LAS MANOS EN SEÑAL DE RENDICION

Es sumamente claro el testimonio del aviador Monasterios, del señor Mario Ibarnegaray y de otros más, cuando dicen que Alfredo Herrera, no le dirigió sino palabras duras de contestación a su adversario sin haberle tocado siquiera con la punta de uno de sus dedos. "En este momento vi que el "Conde", refiriéndome al occiso, levantó la mano derecha en actitud de darle un revés sin llegar a estirar el brazo ni tocarlo" (Monasterios). "En este momento recogió el brazo derecho Herrera uniendo la mano a la altura del cuello, como en actitud de darle un revés, sin llegar a extender el brazo ni tocarlo a Arana". (Mario Ibarnegaray). "Me refiero a mi respuesta anterior, respecto al detalle del incidente, complementando que no he visto el empellón que le hubiese dado Herrera, tampoco pude notar que Herrera hubiese llevado la mano al bolsillo". (Jorge Ibarnegaray). "Herrera simplemente lo amenazó a Arana con molerlo a patadas" (Fernando Villa).

El Prefecto de Chuquisaca, Cnl. Manuel Marzana, héroe máximo de la campaña del Chaco, expresa en su declaración... "He oído decir que Herrera lo injurió a Luis Arana, actitud que fué contestada por Arana con un revés, con el que le hizo caer a Herrera el sombrero y el monóculo, y cuando éste trataba de levantarlos y estando agachado, recibió los dos disparos de parte de Arana, actitud que se comenta con indignación".

El testigo Nicasio Caballero, confirma el testimonio anterior, cuando dice: "A mi manera de ver, juzgo que el señor Herrera sólo pensaba pegarlo a golpes a Arana".

El mismo testigo manifiesta que Herrera levantó las manos en "ademán de coger su sombrero llevando los brazos arriba".

Y el decreto de acusación expedido por el juez doctor Pereira, dice sobre este particular: "Inmediatamente Arana extrajo con la mano derecha una pistola de bolsillo trasero derecho y sosteniendo con el brazo extendido y atrás, mantenía el arma en la mano con el cañón hacia abajo. Herrera tenía la mano izquierda en el chaleco, debajo de la solapa del saco, se acercó un poco y accionando, alzó y movió el brazo derecho, como en ademán de darle un golpe, momento en que Arana le propinó uno o dos reveses, con la mano izquierda... y acto seguido le disparó un tiro alto, que no dió en blanco, con cuyo motivo Herrera retrocedió un paso Y LEVANTO LAS MANOS..."

Estos datos fehacientes, demuestran que Herrera no sólo que no llegó a tocarlo a Arana, sino que cuando escuchó el primer disparo, levantó las manos.

Pero Arana continuaba apuntando con el arma a su víctima, después de haberlo visto caer, pues, María Quiroga de Bellota, testigo presencial, ofrece este valiente testimonio: "Guiada por la curiosidad después del suceso, traté de verlo a Luis Arana, el mismo que después de los tiros permaneció parado un momento delante de su víctima, hecho por el que dije: "Todavía está parado este malvado". El acusado, convencido de q' su víctima indefensa había caído para siempre, recién abandonó el teatro del crimen.

### EL ACTA DE LA AUTOPSIA DEMUESTRA AMPLIAMENTE ESTE HECHO

"Informe médico legal que presentan los Dres. Manuel Gerardo Pareja, Germán Orosco V. y el señor médico forense de la autopsia practicada en el cadáver del que fué señor Alfredo Herrera Urioste. Los infrascritos, doctores en medicina, por requerimiento del señor juez instructor de la capital, nos reunimos en al casa No. 32 de la calle Príncipe de la Glorieta, en día 4 de septiembre de 1936, a horas 14 y 30 minutos, y previo el juramento de ley, procedimos a practicar autopsia médico legal en el cadáver del que fué señor Alfredo Herrera Urioste, de 47 años de edad.— Examen exterior.— Presenta en la parte externa del reborde orbitario del lado derecho una equimosis traumática de un centímetro en forma de lenticular otra en la cara interna de la región rotuliana izquierda, con desprendimiento epidérmico; otra en el tércio inferior de la pierna izquierda, por encima del maleolo. En el abdómen del lado izquierdo y en el vacío correspondiente, hay manchas de color violáceo intenso, entre las que se nota una circular obscura de la que fluye secreción de sangre coagulada; es esta una pequeña herida de 8 milímetros de diámetro, que a la exploración se aprecia; está tapada con sangre coagulada, la piel del contorno muestra quemadura y tatuaje. Autopsia de la cavidad abdominal. Se abre la cavidad abdominal con una incisión amplia extendid desde el apéndice sifoides al pubis. Al incidir el peritoneo escapan gran cantidad de gases y sangre en chorros. El intestino delgado y el epiplon mayor, presentan manchas sanguíneas.— Hay inundación de sangre en el abdomen y en la pelvis. En el intestino delgado, hay dos perforaciones, una situada a un metro del duodeno y otra a un metro 20 centímetros. En el intestino grueso ninguna lesión. El peritoneo parietal presenta a la altura de la herida exterior de la pared abdominal, un orificio de siete milímetros de diámetro. Hay coágulos de sangre por detrás del peritoneo parietal posterior. El estómago anatómicamente dilatado, contiene materiales alimenticios sin digerir... La vena caba inferior está destruida a la altura de la cuarta vértebra lumbar. En la columna vertebral, a la altura de la cuarta lumbar, y en la cara izquierda del cuerpo de esta vértebra, se nota una rugosidad desnuda y una pequeña depresión... la causa de la muerte está determinada por una inmensa hemorragia interna abdominal, producida por una herida de proyectil, con destrucción de la vena caba inferior— Sucre, 5 de septiembre de 1936.— Juan C. Torres.— Manuel Gerado Pareja.— Germán Orosco P.

Las líneas anteriores del informe médico legal, demuestran cómo una luz meridiana que él, (Alfredo Herrera), ha recibido dos golpes en el rostro: uno en el reborde orbitario del lado derecho en forma lenticular (vulgo, ceja); otro, en la cara interna de la región rotuliana izquierda, con desgarre de la epidermis; y el último, en el tercio inferior de la piezna izquierda por encima del maleolo, que probablemente ha sido un puntapié que se le dió estando ya caído en el suelo.

En cambio, el acusado se ha presentado a la Policía de Seguridad, después de cometer el atentado, sin tener una sola equimosis ni en la car, ni el cuerpo, ni en las manos.

### ¿QUE NOMBRE DA LA LEY A ESTE CRIMEN?

Comete delito el que libre y voluntariamente y con malicia hace lo que la ley prohibe, bajo alguna pena. En toda infracción libre de esta ley, se entiende siempre que hay voluntad y malicia.

También se supone en el homicidio voluntario, la intención de matar. La intención de dar la muerte se presume siempre en el que expontáneamente dispare contra otro, arma de fuego o de viento, sabiendo que está cargada.

El acusado Arana, libre y voluntariamente, infringió el mandato que dispone no matar. Tuvo intención de dar la muerte a Herrera, porque disparó contra su víctima con arma que estaba exprofesamente cargada y con los seguros levantados.

Hay alevosía y traición en el que aceptando voluntariamente una riña o pelea, aunque provocada por su contrario, la emprenda con ventaja conocida de parte suya, quitando al otro su defensa. Si le mata a traición o con alevosía, SERA CASTIGADO COMO ASESINO.

En el encuentro casual que se produjo entre Arana y Herrera y que aquel pudo evitarlo, no hubo pelea, ni tampoco riña, pues no hay nadie que haya escuchado tal riña o que haya visto cambio de golpes. El acusado, después de dar dos bofetadas a su primo hermano Alfredo Herreoa, en el rostro, y luego que éste retrocedió, sin darle un papirotazo, le hizo el primer disparo, y cuando alzó las manos en señal de rendición, retrocedendo dos pasos atrás, le dó el segundo disparo, porque el primero no hizo blanco.

Herrera, era naturalmente indefenso, porque hacía poco que había sanado de la grave afección que le mutiló el ojo derecho.

La parte interna de este órgano principal aún no la tenía completamente sana. Arana tuvo todavía la singularidad y la especial premeditación de darle el golpe pletamente consolidada Arana tuvo todavía la singularidad de darle el golpe precisamente en el ojo enfermo, para conturbarlo más, como que así fué. Después de recibir este golpe Herrera, no tuvo valor ni siquiera para contestar a tales vejámenes. Se redujo a dar paso atrás y a levantar las manos....

Cuando la víctima es inapta para defenderse y se encuentra con natural inferioridad a su victimario, los golpes asestados a ella y los disparos que se le dirigieron, importan una verdadera traición y alevosía, que caracterizan el delito de asesinato.

Pero las agravantes de este crimen son todavía mayores. El acusado declara que es "abogado". Como abogado, ha conocido y conoce la ley y todos sus actos consumados los ha efectuado con estudio, ciencia y conciencia.

El delito se ha perpetrado a horas 14 del 3 de septiembre del año en curso, en la plaza principal de Sucre, capital de la República, en presencia de mucha gente que

(Pasa a la pág. 8)

# La Conferencia Nl. de Agricultura y ramas anexas

Con la concurrencia de 41 delegados y adherentes de todos los distritos de la República, ayer a horas 16 y 10 se realizó en el Salón de Honor de la Universidad, la segunda sesión plenaria de la Conferencia.

Ocupó la presidencia honoraria el Ministro de Agricultura teniente coronel Luis Añez, y estuvo presente especialmente invitado el Ministro de Comercio e Industria General Arturo Guillén.

Inmediatamente se procedió a dar lectura a las conclusiones a que habían llegado las distintas comisiones de la asamblea, procediéndose a votar en el siguiente orden:

**GRUPO I. — COMISION DE AGRICULTURA**

1. Venta de productos agropecuarios librada al sistema de la libre concurrencia, con exclusión de las materias primas para las industrias nacionales, y cuyos precios se regiará de conformidad al valor del mercado mundial. Liberación de derechos para internación de implementos agrícolas. Aprobado por unanimidad.

2. Obligatoriedad del cultivo del trigo en las zonas calificadas aptas y la creación de la Junta Nacional de Fomento del cultivo del trigo dependiente del Ministerio de Agricultura.— Aprobado.

3. Destino de diez millones de bolivianos para la organización científica del Ministerio de Agricultura.— Aprobado.

4. Prohibición a los mineros establecer trabajos agrícola-ganaderos en terrenos expropiados con fines mineros.— Aprobado.

**GRUPO II.— DE GANADERIA**

1. Indemnización inmediata a los ganaderos perjudicados con la campaña del Chaco.

2. Repoblación del ganado en la República conforme al plan que se detalla.

3. Fomento de concursos y exposiciones anuales con premios consistentes en reproductores y semillas de pastos.

4. Entrega de los Municipios al Gobierno del 10 por ciento de los rendimientos que cobran al ganado, para fomento de la ganadería.

5. Creación del impuesto de registro de marcas de ganado.

6. Creación del hear book (registro del ganado de raza).

7. Implantación del servicio sanitario de fronteras.

8. Creación de granjas experimentales en forma mixta entre el Estado y el individuo en forma cooperativa.

9. Facilidades para la adquisición de implementos agrícolas, maquinarias para la perforación de pozos, embalses, canales de riego, etc.

10. Pedir se desestime la venta del fundo El Tejar de Tarija, destinándola al fin para que fué adquirida.

11. Prohibición de exportación de cueros de vacunos hembras en el departamento del Beni.

12. Publicación por el Ministerio de Comercio, quincenalmente, de la cotización de la lana en los mercados extranjeros, con lo que se fijará el precio de venta de este artículo en el país, dándose preferencia a las fábricas nacionales.

13. Inconveniencia de expropiar la Hacienda Irpavi, por ser de necesidad público, no anulándose así la industria lechera.

14. Recomendar el establecimiento de la industria de la piscicultura en el Titicaca y otros lagos y ríos del país.

15. Establecimiento de frigoríficos y saladeros en Trinidad y San Borja.— Aprobado.

**GRUPO III.— DE FORESTACION**

1. Encomendar a las Sociedades Rurales de la República el cuidado y la replantación de los bosques.

2. Obligación de sustituir con el doble, los árboles derribados.

3. Invitación a las Sociedades Rurales de la República, a arborizar los paseos y caminos del país, al igual de la S. A. del Altiplano que arborizará el camino al Alto de La Paz.

4. Declarar el 24 de diciembre como el Día del Arbol.

5. Creación de viveros forestales.

**GRUPO III.— DE VIALIDAD**

1. Acumulación en el Banco Central de los fondos del F.C. Cochabamba-Santa Cruz, debiendo impulsarse aquellas obras.

2. Organización de una sociedad de transportes en el camino Cochabamba-Santa Cruz.

3. Financiación y construcción de los caminos en el Beni.

4. Señalando fondos para incrementar los ferrocarriles Sucre-Camiri y Cochabamba-Santa Cruz.

5. Creación de la Junta de caminos del Altiplano, con fondos propios.

6. Creación de un nuevo plan de vialidad cristalizado en el presentado por la Sociedad de Propietarios de Yungas que se interesa por su conexión con el Beni.

7. Promulgación de la ley votada por el presidente Salamanca relativa a la vialidad de Río Abajo de La Paz.— Aprobado.

**GRUPO V.— DE COLONIZACION**

Esta comisión sesionó durante la mañana, por primera vez con quorum pleno; pues las anteriores reuniones sólo se realizaron en gran comisión, con dos miembros y un adscrito. Los ocho miembros titulares designaron su presidente al delegado por Santa Cruz doctor José Daniel Antelo y secretario al delegado por el Beni señor Guillermo Guzmán. Las conclusiones a que llegó esta comisión, fueron aprobados plenamente por la asamblea en sus quince puntos, habiendo hecho constar su voto disidente el señor Pacífico Luna Quijarro, delegado por las Lecnas, en cuanto al punto h) relativo a la recomendación que hace la asamblea, sobre la amnistía a omisos y remisos campesinos que no abandonaron el país durante la campaña del Chaco y que exclusivamente quieran dedicarse a las faenas agropecuarias. Las recomendaciones restantes aprobadas se relacionan con la definición de latifundio nacional, reversión de tierras improductivas, incremento de vías de comunicación a zonas colonizables, creación de comisiones topográficas, colonización con elementos nacionales, fomento de la inmigración extranjera con fines exclusivamente agropecuarios, reglamentación de la ley de inmigración libre, centralización en el Ministerio de Inmigración el permiso de ingreso de extranjeros al país, creación del Consejo Nacional de Colonización legislación sobre permisos de ocupación, nacionalización de colonizadores extranjeros después de un año racional de explotación de las tierras que se le adjudiquen, impuestos al emigrante, ayuda a la colonización particular, estudio de los problemas de emigración, inspección de las misiones religiosas colonizadoras del país.

**GRUPO VI.— DE INDUSTRIAS DERIVADAS**

Protección y cooperación de la industria de la vid. Fomento de la industrialización de las fibras textiles vegetales y lucha contra el paludismo.— Aprobado.

**GRUPO VII.— DE CUESTIONES SOCIALES**

Fueron tambien aprobados los 16 puntos de estas conclusiones, entre cuyos principales se cuentan: el respeto y cultivo de la propiedad privada, combate el absentismo, reversion de tierras, obligaciones recíprocas entre propietarios y colonos, supresión de servicios personales, s a l a r i o mínimo, evitar persecuciones al colono, fomento de la enseñanza agrícola, granjas experimentales, crédito agrario y cooperativas, atraer capitales y brazos, vigencia del Código Rural mejor distribución de colonos, censo de la población rural, explicación de los motivos de la crisis en cuanto se refiere a la industria agropecuaria. Revisión del catastro de fines rústicas, y fundación del Banco agrícola con un capital autorizado de doce millones de bolivianos y pagado de tres millones. Cooperativas.— Aprobado.

**GRUPO VIII.— DE ADMINISTRACION**

Granjas experimentales en el altiplano, Cochabamba, Cinti, Tarija, Yungas, Santa Cruz, el Beni y Potosí. Escuelas rurales agrícolas y formación de maestros rurales. Suspensión del decreto supremo de 19 de agosto pasado relativo a la instrucción de indígenas de fundos particulares mientras se estudie un plan especial sobre bases que se detalan. Creación del Departamento Nacional de Irrigación dependiente de la Dirección General de Obras Públicas. Creación del Comité encargado de fijar cada 15 días los precios de las materias primas que las fábricas nacionales deberan pagar. Dotar al Ministerio de Agricultura de un presupuesto de diez millones de bolivianos. Establecimiento de una escuela de agricultura y veterinaria en Santa Cruz conforme a la ley de 23 de diciembre de 1926. Creación del aras nacional en el departamento de Tarija.

—Constituir a la Sociedad Rural Boliviana, en federación nacional de sociedades agropecuarias de la República.

—Voto de agradecimiento y felicitación a la Sociedad Rural Boliviana por el éxito de la Conferencia.

—Designar a la capital de la República, como sede de la Segunda Conferencia Nacional Agropecuaria, el próximo año.

—Voto de aplauso a El Altiplano, la mejor revista agropecuaria.

—Voto de aplauso a don Juan Pereira, por su labor rural en el altiplano.

El señor Presidente de la Conferencia don Carlos Montes, presidente de la S.R.B. en conceptuoso discurso clausuró las labores de la Conferencia a horas 17 y 30.

## FUE ABORDADA LA CUESTION UNIVERSITARIA EN LA REUNION DEL JUEVES DE LOS A. DE LA C.

### DISERTACION DEL RECTOR ORMACHEA ZALLES. — HOMENAJE DEL INGENIERO J. MARIACA PANDO,

Con la existencia de cincuenta y un miembros de los distintos comités de los Amigos de la Ciudad, se llevó a cabo el día jueves una importantísima reunión en la que se trataron los siguientes asuntos:

**HOMENAJE FUNEBRE.-**

El presidente de la Sociedad dió cuenta del sensible fallecimiento del socio ingeniero Julio Mariaca Pando, del que hizo el elogio dejando constancia de su contribución a diversas obras de carácter nacional y urbano, habiendo trabajado en los proyectos de urbanización y embellecimiento de La Paz como presidente de la comisión técnica que estudiaba estos asuntos.

Refirióse de manera especial a los dotes de inteligencia, caballerosidad y acrisolada honradez que lo adornaban.

Los socios, puestos de pie, guardaron un minuto de silencia en memoria de su querido compañero.

Fué comisionado el Ing. Luis Valle para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, a nombre de la sociedad.

**BIOLOGIA DE LA POLITICA BOLIVIANA.—**

El socio Luis Landa Lyon, en una interesante conferencia, estudió el desarrollo de la política boliviana bajo el punto de vista biológico y concretamente de la pugna de razas indoamericanas.

Este trabajo, lleno de novedad y erudición, mereció ser largamente aplaudido.

**URBANIZACION DE MIRAFLORES.—**

El prefecto del Departamento dió cuenta del proyecto de urbanización de Miraflores, obra ésta que emprenderá con la cooperación del Municipio, resolviendo así, en parte, la crsis de la vivienda.

Dijo, además, que acogiendo la iniciativa de los Amigos de la Ciudad, se preocuparía de convertir el Hipódromo en un gran parque popular, sin perjuicio de que la pista sea aprovechada por el Club Hípico.

**AUTONOMIA UNIVERSITARIA.**

El rector de la Universidad Mayor de San Andrés, una de las personalidades jóvenes de mayor relleve y prestigio, miembro de los Amigos de la Ciudad, hizo uso de la palabra para ocuparse extensamente de diversas cuestiones de palpitante interés, relacionados con la Universidad.

## EL M. DE I. Y COMERCIO APLICO MULTA A UNA DROGUERIA

En presencia de una denuncia formulada, el Ministerio de Industria y Comercio ha llegado a establecer que la Droguería Albrecht expende el producto denominado "solución de glucosa" a un precio de Bs. 3.— siendo así que el precio real agregando el porcentaje de utilidad fijado por el decreto-ley de 20 de junio del año actual, es de Bs. 2.36 por cada ampolleta.

Constituyendo el hecho un caso de flagrante especulación, el Ministerio de Industria y Comercio ha aplicado a la Droguería Albrecht una multa de Bs. 100 por haber percibido una ganancia ilícita de 64 centavos en cada ampolleta o sea el triple del máximum de utilidades que se permite.

En caso de reincidencia serán aplicadas las penalidades máximas.

## SOLICITADA

La Paz, 28 de noviembre de 1936.

Señor Director del diario "Crónica".— Señor:

A mi juicio la misión esencial del periodista debe ser educar al pueblo, proporcionándole lectura sana, ilustrativa y provechosa, pero si en un momento de ofuscación se aparta de tan nobles propósitos y hace eco dando pase a las diatribas, embuste o insultos en público, lamentablemente descenderá a un nivel inferior.

Me refiero señor Director a la publicación que aparece en las columnas del diario que Ud. dirige y en el que el cronista suspicaz señala como motivo de que yo hubiera sido invitado a desocupar las habitaciones que tengo alquiladas en la casa de este seudo casero no satisfecho, con haber cortado el servicio de luz, agua y servicio higiénico, ha conseguido lesionar cobardemente a la portera Ruperta Santalla persona irresponsable; pero agraciada de este que convive con esta clase de gentes, constituyendo una sola familia de perversos.

Esta es señor director la verdad de los hechos sin lirismo ni embustes.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.

Z. CALDERON.



AVISO COMERCIAL

Pongo en conocimiento del comercio y público en general, que mediante escritura publica firmada ante el Notario Dr. Hugo Aranda, con fecha 10 del presente mes he comprado el Activo del negocio que fué del señor Francisco Bruzzone, situado en la calle Recreo No. 203. (antigua casa Figliozzi.)

Habiendo comprado sólo el Activo de dicho negocio, comunico a quienes pueda interesar, que desde la fecha de la escritura no conoceré otras deudas sobre el que las aceptadas bajo mi exclusiva firma.

La Paz 24 de Noviembre de 1936.

25—5

José Moreno C.

# Se formalizarà el contrato con los exportadores para entrega de divisas


## LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.


## POR LA PAZ Y EL BIENESTAR DE LAS AMERICAS

Las manifestaciones que vienen haciéndose en diversos paises de América, de parte de sus hombres de gobierno, y la necesidad de aunar los esfuerzos de estas naciones del Continente en servicio de la paz externa y de la solución de los problemas de orden doméstico, hacen creer en la posibilidad de que la próxima conferencia interamericana, fuera de abordar las cuestiones que se relacionan con el porvenir económico del hemisferio occidental, se decidirá también a plantear la conveniencia de desenvolver una acción común en defensa de la seguridad del Estado y de las instituciones democráticas.

Induce a pensar en este sentido la actitud ultimamente asumida por la mayoría de las naciones de Sur América, entre ellas la Argentina, Brasil, Chile y el Perú, cuyas leyes uniformemente condenan la propaganda extremista, y los esfuerzos que realiza la gran república del norte para asentar cada día más el imperio de la democracia en estos pueblos del nuevo mundo, que nacieron a la vida soberana ungido con el óleo de la libertad.

Si los paises del Continente, con la experiencia recogida en estos últimos años ante la visión de los sucesos de Europa, quiere prevenirse contra el espíritu imperialista y contra todos los recursos de la violencia, tiene que empezar por destruir las causas que ponen a los gobiernos en la situación de disponer de los destinos de la nacionalidad contrariando muchas veces el voto de los pueblos.

Desde este punto de vista puede afirmarse que la paz internacional y aun la paz interna son una consecuencia del gobierno democrático, ya que ningún mandatario se atrevería a alzarse contra la voluntad popular, si ésta se encuentra firmemente sustentada dentro de un régimen constitucional, estable y auténtico. Porque las desviaciones del criterio político provienen en primer lugar de la fragilidad de las instituciones, pero jamás del consenso colectivo, expresado legalmente mediante las prácticas republicanas.

Y si la Conferencia no aborda estos problemas, determinando una acción solidaria de todas las naciones de América, se corre el riesgo de seguir el ejemplo de ciertos paises del viejo mundo que, para prevenirse contra la amenaza comunista, recurren al sistema de las alianzas regionales, que acaban por constituir un nuevo peligro contra la paz internacional.

Un acuerdo de naciones americanas en el sentido de afirmar el régimen democrático y de prevenirse contra la acción del comunismo, tendría la virtud de aunar los esfuerzos de todo el hemisferio occidental en defensa de la paz y de la libertad, ya que una y otra deben marchar paralelamente como un imperativo de la civilización y del bienestar de estos pueblos del nuevo mundo.

El peligro de la dictadura es común para todas las naciones y el empeño debe ser solidario para salvar la tranquilidad interna e internacional de todo el Continente.

## EN ESTA SEMANA SE FIRMARA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE

Informaciones de buen origen anuncian que el Ministerio de Hacienda, consultado del cambio de ideas que mantuvo con los representantes de los exportadores, especialmente mineros, estudia ahora un proyecto de contrato relativo a la entrega del 10% de divisas a que se refiere el decreto supremo dictado por ese mismo despacho en septiembre del presente año.

### GESTIONES ANTERIORES

Como se recordará, el cumplimiento del mencionado decreto dependía principalmente de un acuerdo con los exportadores respecto al préstamo que han hecho para subvenir a las necesidades del gobierno, en abril, cuyo servicio por concepto de intereses y amortización debía hacerse en el plazo máximo de seis meses.

Los exportadores sostuvieron con buenas razones que esa entrega suplementaria de divisas, prevista por el decreto, tendría que aplicarse al servicio del préstamo, por haber sido esa la condición básica del convenio anterior.

### SOLUCION SATISFACTORIA

Se afirma que se ha llegado a un acuerdo satisfactorio, que consulta los puntos de vista de una y otra parte, en feliz conjunción, y que se estudia ahora las bases del contrato que ha de ser suscrito para la mejor eficacia de las medidas adoptadas.

El aumento del 10% en la entrega obligatoria de divisas se hará entonces en ejecución de ese contrato y sujetándose por entero a las estipulaciones acordadas.

Es posible que en el curso de los próximos dias se concluya este asunto.

## SEMANA DE NOVEDADES

La proxima semana reviste especial importancia para los pueblos americanos. La solemne reunión de la Conferencia Interamericana, con la presencia de dos presidentes — el de los Estados Unidos y la Argentina — y numerosos cancilleres y delegados de todos los paises de las tres Américas, constituye ciertamente el acontecimiento más saliente de los últimos tiempos de la historia panamericana.

Por lo mismo que la ocasión es tan excepcional, los temas y puntos de vista que la conferencia pueda abordar tendrán enorme interés para todos, porque han de permitir apreciar, desde un comienzo, el espíritu con que esos paises concurren en esa obra solidaria de la buena vecindad y del pacifismo asegurado por medios de entendimiento o jurídicos.

Por regla general las cuestiones que contiene el programa de la conferencia revisten cada una importancia muy señalada. En el aspecto de la organización de la paz, principalmente, caben iniciativas de doctrina y de alcance práctico. El método que la conferencia ha de adoptar en ésto parece indicado, desde luego. ¿Cuáles son ahora los hechos que conspiran contra el pacifismo y la buena vecindad? Y luego, habrá de aprobar resoluciones tendientes a suprimir esas causas o tales hechos, a fin de que dicta las normas sustantivas o formularias para que los pueblos ajusten su conducta en el futuro a esa reglamentación legal.

Puede que las delegaciones desplieguen un notable esfuerzo por lograr un evidente perfeccionamiento en la codificación internacional, pero su labor no podrá desentenderse de los hechos concretos que actualmente perturban la armonía de algunos pueblos y mantienen latente el peligro de una recaida bélica. No bastará entonces enunciar abstractamente el principio o hacer meros desarrollos doctrinales, será urgente recomendar una solución inmediata de los problemas más pendientes, a fin de remover todo obstáculo que pudiera crearse en el camino de la paz, que es el objetivo principal de dicha conferencia.

Indudablemente que no ha de haber unanimidad en las decisiones o iniciativas y en ello radica el interés de la asamblea. El cable ha de darnos el resumen diario de esas deliberaciones y fiados en su veracidad será necesario estudiar paralelamente ese desarrollo, en cuanto concierne sobre todo a nuestro país.

## Cultivos de arroz en Caupolicán

Sabemos que el gobierno tiene en estudio un plan para acometer la producción intensiva y extensiva de arroz en la rica provincia de Caupolicán. Como es de suponer la cuestión que de inmediato se ha planteado es la falta de brazos para atender el cultivo en condiciones permanentes, pues se conoce que los naturales son poco adictos al trabajo y prefieren llevar una vida humilde y fácil con los productos que la naturaleza les brinda. Por buenos que fuesen los salarios pagados a esos colonos o jornaleros, no se podrá obtener un buen número de ellos para dedicarlos a las faenas agrícolas.

Del arroz producido en Caupolicán, según referencias que conocemos, sólo podemos decir que es de calidad inmejorable. El mercado de consumo sería indudablemente esta ciudad y las provincias paceñas, con más el departamento de Oruro. Sería necesario solamente instalar aquí maquinaria para pelar el arroz, cuyo transporte puede hacerse de momento por medio de los aviones del LAB.

¿Cómo radicar en tierras de Caupolicán colonos o trabajadores dedicados a las faenas agrícolas? Este es el punto neurálgico del asunto. Llevar elementos de los centros urbanos parece improbable, movilizar la población provincial sería tarea imposible, establecer núcleos de colonizadores es una labor que demanda muchos años. Entre tanto el arroz producido en esas fértiles tierras puede colocarse con ventaja en esta ciudad, en competencia de precio con el importado. Y esto es lo que de momento debe asegurar el gobierno, buscando un acuerdo con la empresa de aeronavegación mencionada, a fin de que transporte bolsas de arroz, siempre que al operación sea comerciable, es decir que el producto pueda ser vendido aquí a menor precio del extranjero importado a cambio especial para el consumo de la población.

## Las declaraciones del Presidente Roosevelt en Rio Janeiro

Como no podía ser de otra manera, han causado la más grata impresión en Bolivia, las declaraciones formuladas por el Presidente Roosevelt, en las Cámaras Legislativas del Brasil.

En medio de la especiación general, y del más profundo silencio, el Primer Mandatario de la gran República del Norte, habló en términos elocuentes de su política de buen vecino, de los beneficios de paz y de la concordia internacionales. Esas declaraciones han repercutido gratamente entre nosotros, ya que expresan con toda fidelidad el sentir del pueblo boliviano, que siempre ha sido de invariable apego a las conquistas del derecho.

**EN LA CONFERENCIA INTERAMERICANA. —**

Si el Presidente Roosevelt ha de empeñarse por plasmar en hechos tangibles sus ideales de solidaridad y armonía entre las naciones del hemisferio, tiene en la Conferencia Interamericana, por el mismo concedida, un magnífico campo de acción, y es en esta virtud que estamos seguros de que en un tan significativo cuanto que trascendental torneo internacional, se han de plantear y debatir valientemente, ciertos problemas que afectan en una forma o en otra, con mayor o menor intensidad, las buenas relaciones entre los países del Continente.

**UN FRENTE UNIDO DE NACIONES. —**

Se dice que el Presidente de Estados Unidos, en la parte medular de su discurso hizo un patético llamado a los pueblos de América para que formen un frente unido capazde consolidar en forma definitiva la armonía continental. Luego aseguró que "en la Conferencia Interamericana se han de prescribir las guerras del Nuevo Mundo para dedicarnos por entero a la Paz".

**EL LITIGIO CHAQUEÑO. —**

Frente a estas declaraciones, que encierran todo un ideario a la vez que un programa de acción, podemos estar ciertos que en la Conferencia Interamericana, los países allí congregados han de esforzarse por solucionar en forma definitiva el enojoso conflicto del Chaco. Lo contrario sería pretender edificar la armazón antes que los cimientos. Si es un afán continental sentar las bases de una paz duradera entre las naciones americanas, preciso es extirpar del corazón mismo del hemisferio un foco candente de belicosidad entre dos naciones que integran la familia americana. Foco que amenaza estallar en cualquier instante comprometiendo la magna obra de paz a que están entregadas todas las naciones del Continente. No es posible pensar en llevar a cabo una obra duradera en el terreno del derecho sin antes haber extinguido por completo las causas que pueden, en un futuro no muy lejano, echar por tierra la armazón trabajosamente construida de un nuevo régimen de convivencia internacional entre las naciones de América.

**LA PROSCRIPCION DE LAS GUERRAS. —**

Al haber manifestado el Presidente Roosevelt que en la Conferencia Interamericana "se proscribirán las guerras del nuevo Mundo" implícitamente ha querido significar que al mismo tiempo se extirparán del Continente todas las causas latentes de futuros conflictos bélicos, y siendo el litigio chaqueño una de las causas más premiantes y graves, tenemos la certeza que en esta Conferencia se estudiará resueltamente la forma de dar una solución definitiva al conflicto boliviano-paraguayo. Lo contrario sería trabajar en el vacío, predicar en el desierto, sembrar en el mar.

Bolivia abriga pues la certeza, como ya lo ha manifestado por medio de sus órganos de prensa en diversas oportunidades, que el problema del Chaco será abordado en la Conferencia Roosevelt. Las felices frases vertidas por el Presidente de Estados Unidos en las Cámaras Legislativas de Río de Janeiro hacen presumir con aún mayor certidumbre, que así ha de ser.

## ALFABETISMO

Ahora que tanto se piensa y escribe acerca de los problemas por resolver, en especial aquellos que por la urgencia se han hecho perentorios, es legítimo simplificar un poco este complejo de consejos, advertencias, pronósticos y anticipaciones, que en tono crítico o apologético se produce en el libro, la revista o el periódico.

A nuestro entender es muy sencillo el caso propio y bastaría conocerlo en su contorno y dintorno para propugnar, con nitida claridad, el remedio a los males, reales o imaginarios, que padece la nación. Bastará, en efecto, combatir al analfabetismo para que muchos problemas dejen de ser tales y encuentren solución acertada y feliz. Un pueblo que no lee o que lee poco tiene por lo general muy pocas esperanzas de superar su destino, porque se aferra a las formas muertas de la rutina y la inacción, no reciben estímulo mental y se petrifica en la cerrada muralla de su incomprensión y desinteligencia.

Algunos centenares de maestros en escuelas elementales, que inculquen en niños y adultos el gusto por la lectura, será bastante para ampliar el mezquino horizonte de la incipiente mentalidad nativa. En medio del fárrago de eruditos estudios sobre tantos asuntos — entre nosotros todo es problema — pues unos conceden a lo económico la preeminencia, otros creen que es cuestión pedagógica, los más culpa de la política, entendiendo por tal una infamante competición de los apetitos personales, pocos aluden a fallas étnicas, morales, históricas, etc., es muy simple la panacea salvadora que preconizamos. Por el momento será suficiente que caigan las vendas que ensombrecen la inteligencia de cientos de miles de niños que no han aprendido a leer y otros tantos de adultos, indígenas en su mayoría, que permanecen en las tinieblas del analfabetismo.

El gobierno que eleve la cifra de la población escolar, de cien mil alumnos a un millón, y que reduzca el porcentaje de analfabetos a un 10 por ciento, habrá hecho por la felicidad del país algo más que todos los teorizantes de la política o la economía, que exponen con la mayor seriedad y erudición teorías y doctrinas sociales. Antes que socializar la tierra o los bienes, finalidad que persigue el socialismo al uso, es preferible socializar el alfabeto y hacer que lean cuantos seres permanecen hoy en la penumbra del oscurantismo, ajenos al proceso mental de la nación, como parias que el destino hubiera condenado al suplicio infamante de la ignorancia y de la rutina.

Libertar a esos oprimidos, esclavos del silencio y la servidumbre, llevando un poco de luz a su mente ensombrecida sería tanto como secundar el gesto del libertador. Cualquiera que sea el gobierno futuro, si reduce el número de analfabetos y multiplica las escuelas elementales, donde la niñez deletrea ávida en los signos, habrá cumplido un alto deber social y político, redimiendo la compasible ignorancia de las masas, a fin de que dueñas de su voluntad y pensamiento puedan determinar su propia vida, eligiendo su destino posible. Sin eso todo se malograrà.

ROLAND.

## ACTUALIDAD

### CONVENIO COMERCIAL

Entre las cuestiones que el gobierno ha considerado con el agente confidencial argentino ha debido figurar la relativa al petróleo.

Por consideraciones que no viene al caso recordar no hemos podido entendernos con Argentina acerca de la necesidad de dar facilidades al petróleo boliviano producido en Camiri y Sanandita, mediante el oleoducto indispensable para exportar el combustible. Alguna vez el gobierno del país vecino aludió a un plan para la canalización del río Bermejo, en el cual habría de involucrarse lo concerniente al petróleo, pero de allí no hemos avanzado un paso.

La ruta indicada para la exportación del hidrocarburo es sin embargo la de Yacuiba o del Bermejo y no podemos comprender por qué no fué posible un entendimiento, a fin de organizar ese transporte que de producirse beneficiaría a las dos naciones, en especial al norte argentino.

Cuando se debatía el tratado de límites Carrillo-Diez de Medina, hoy pendiente de aprobación en la cámara de representantes, argentina, se estudió también un protocolo ferroviario que establece la construcción, con capitales argentinos, del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz, precisamente por la ruta del petróleo y con la manifiesta intención de captar ese movimiento comercial, encauzándolo hacia los mercados argentinos. Infortunadamente, por razones que bien conoce el público, no hemos prefeccionado el convenio de límites ni el protocolo ferroviario y las cosas siguen en el mismo estado que en 1925, hace once años y más.

No es una casualidad, según nuestro entender, que para remediar en algo ese injusto olvido de cuestiones tan importantes el gobierno argentino ha ya enviado a su agente confidencial, precisamente el mismo negociador de los convenios anteriores, a fin de que estudie la posibilidad de reponer tales cuestiones en el tapete de los negocios inmediatos, buscando, así lo creemos, una solución definitiva en lo de límites, en la cuestión de la ferrovía y en la más importante, del petróleo boliviano, cuya producción está hoy confinada a las reducidas necesidades nacionales.

La economía del sudeste boliviano está por efecto de la estructura geográfica articulala con el norte argentino, forma con ese territorio un sistema de comunicaciones que converge a los ríos Pilcomayo, Paraná y Bermejo. Las vías de comunicación, ferrocarriles, carreteras, servicios de navegación o aéreos, han de surgir como consecuencia de las medidas adoptadas. El acuerdo, diferido en anteriores ocasiones, tiene que perfeccionarse si ambos pueblos desean realmente unir con sólidos eslabones materiales su común economía.

Y será la Conferencia Interamericana donde podría estudiarse estos aspectos del problema comercial argentino-boliviano, planteando una solución concreta que contemple todos los aspectos del caso: límites definidos, sin posible argumentación ulterior, ferrocarril al oriente boliviano y convenio comercial para la exportación de petróleo, naturalmente que acordando ventajas recíprocas que hagan factible esa operación.

## Se confirma la no concurrencia de Stefanich a Buenos Aires

Noticias procedentes de nuestra Delegación en Buenos Aires, nos hacen saber, que el Canciller del Paraguay respondió el día de ayer al Señor Carlos Saavedra Lamas, excusándose de concurrir a las deliberaciones de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

Por otra parte, el señor Soler declaró a "La Prensa" de Buenos Aires, que — el Paraguay al aceptar la invitación del Presidente Roosevelt hizo reserva expresa en sentido de que el asunto del Chaco no debía ser abordado en la Conferencia, por encontrarse este problema bajo la jurisdicción de la Conferencia de Paz del Chaco.

Estas noticias vienen a confirmar muy elocuentemente las diversas informaciones que sobre el particular ha registrado la prensa local, y ponen de manifiesto ante la América toda, la política tortuosa del Paraguay, su inveterada huida de los estrados de justicia, su afán por crear complicaciones, por dilatar un arreglo definitivo del litigio chaqueño, buscando, claro está, a perpetuar la situación de hecho existente.

Esta actitud contrasta con el fervor pacifista de todas las naciones de América.

Es de esperar, que concurra Stefanich o nó, la Conferencia Interamericana aborde el litigio boliviano-paraguayo en forma enérgica y resuelta, ya que de lo contrario se convertiría en mero juguete de la política poco honrada y consecuente de la Cancillería asuncena.

Por el prestigio de América y de la Conferencia, es de esperar que no sea así.

## LA CONFERENCIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Clausuradas las sesiones de la Conferencia Nacional de Agricultura, Ganadería y Colonización, cabe hacer destacar la labor que ha caracterizado a todas las diferentes secciones en que se ha dividido, para hacer detenidos estudios, contando para el efecto con la colaboración de las Delegaciones acreditadas por varios departamentos y algunas provincias, como de organismos rurales.

Tarea larga sería detallar los diferentes aspectos resueltos. Nos limitamos a hacer conocer que tanto los problemas agrarios, pecuarios de colonización, inmigración y emigración, problema agrario-indigenal, de comercio y abstecimientos, han merecido preferente estudio, llegando a conclusiones que pueden servir de base para que el gobierno resuelba los problemas rurales.

## LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REP. APROBA LAS CUENTAS DE LA ADUANA NCL, DE VILLAZON

El Ex-administrador de la Aduana Nacional de Villazón, señor J. Enrique Cariaga, que presentara la cuenta documentada por la gestión de 1918 a la Contraloría General de la República por inversiones de 2.505.79 bolivianos ha sido declarado libre de responsabilidad, habiendose expedido en consecuencia la siguiente resolución.

Resuelvo: — Apruébase la Resolución de 8 de Mayo último, pronunciada por el Tribunal Nacional de Cuentas, quedando por salvados los reparos establecidos aprueba la cuenta de la Aduana Nacional de Villazón, gestión de 1918 y DECLARA AL CUENTADANTE J. ENRIQUE CARIAGA, libre de RESPONSABILIDADES.

# Será clausurado el Departamento de Propaganda del M. de Relaciones

## ECOS

### "FRENTE CRAPULAR"

El general Castelnau publicó en "L'Echo de París" un artículo, en el que analizando la situación de España en la guerra civil calificaba con esta lapidaria frase a los milicianos que con ayuda rusa defienden el socialcomunismo moribundo.

La Pasionaria lamenta a estas horas el no poder repetir con el viejo y glorioso general francés la hazaña del cura que mató a mordiscos, y de la que se jactan sus corifeos. El exministro republicano español, Marcelino Domingo, se ha contentado con rectificar el artículo, diciendo que los fascistas españoles son todos ellos amigos de Alemania.

### AVIADORES NEGROS

¿Por qué razón no hay pilotos negros, de aviones? Serían los más indicados para bombardeos nocturnos, puesto que nunca podrían ofrecer "blanco" a los proyectiles enemigos.

Este detalle de la aviación comercial y de guerra no ha sido aun considerado, que sepamos ni durante la guerra ítalo-etiope.

## Bibliografía

LA CORTE PERMANENTE DE JUSTICIA INTERNACIONAL. — Con este título ha publicado don Ernesto Fricle Lemoine, ministro de Bolivia en Checoeslovaquia, un interesante libro, en el cual estudia aquel organismo internacional tanto en su origen, como en su organización, competencia, procedimientos y resultados.

Precede a la obra un prólogo del profesor F. W. von Rauchhaupt, de la Universidad de Heidelberg, que contiene un juicio altamente honroso para su autor.

Fricke Lemoine se muestra en este trabajo como un estudioso que domina la materia, puesto que ha tratado de abarcar el asunto en todos sus detalles: historia, jurisprudencia, alcances políticos e internacionales, antecedentes y proyecciones de la Corte de La Haya.

Los juristas encontrarán en este libro muchos datos relativos a esta entidad internacional, a cuya jurisdicción han sometido sus demandas las grandes y las pequeñas potencias del mundo.

Para nosotros, que hemos invocado siempre la justicia como el más sólido fundamento nuestros derechos territoriales, la obra de Fricke Lemoine constituye una contribución de un alto valor patriótico e intelectual.

## SUCESOS

El precio del café ha subido enormemente. A partir del mes próximo costará el quintal Bs. 115. La libra Bs. 1.25 y Bs. 1.15. Estos precios han sido fijados en las conversaciones celebradas entre el ministro de Comercio e Industria y los delegados Yungueños.

@@@

Los profesores municipales, han visto con desagrado el nombramiento de dos de sus colegas. Quiénes según la mayoría no llevan la representación del docentado municipal ni tienen autorización para tomar parte en deliberaciones de ninguna naturaleza.

@@@

Se activa los trabajos para concluir la nivelación, y ornato de San Agustín. Se está levantando la tierra movida para uniformar el nivel con el parque del Palacio Consistorial.

@@@

El "Air Player" o carrousel volante, situado en la esquina de las calles Lanza Evaristo Valle, en breve destinará un día para ofrecernos un momento de recreación a los huerfanitos del Hospicio de San José y del Asilo Carlos de Villegas.

@@@

Varias calles de la ciudad están convertidas en sitios peligrosos para la salud pública y sería oportuno una visita de los agentes sanitarios del Departamento Municipal de Higiene. Los vecinos extrañan el descuido de las autoridades en cargadas de velar por la salubridad.

@@@

En determinadas horas del día ocuparán el local del Teatro Municipal las agrupaciones obreras con objeto de verificar sus deliberaciones durante el tiempo que dure la asamblea de trabajadores.

## EXTRAOFICIALMENTE SE ANUNCIA QUE EL GOBIERNO ADOPTARA ESTA MEDIDA

Durante la guerra se creó el Departamento de Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con el propósito principal de orientar la defensa de los derechos del país y la publicidad de cuanto fuese conveniente a la seguridad del Estado.

La oficina ha estado en funciones al día, como una sección de ese despacho.

### DUALIDAD DE FUNCIONES

Un decreto reciente determina el funcionamiento de la Dirección de Prensa y Propaganda, de la presidencia de la Junta Militar de Gobierno, con atribuciones amplias en cuanto a la orientación de política interna y exterior.

Al parecer, como ambas reparticiones podían tomar el mismo trabajo, estableciéndose de tal modo una evidente duplicidad de criterio y de atribuciones, el gobierno se inclina por suprimir la oficina del despacho de Relaciones. Empero esta noticia no es definitiva y requiere confirmación.

### DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA EN EL EXTERIOR

Independientemente de las facultades de censura que corresponden en materia de política exterior, al despacho de Relaciones, es preciso considerar la importancia de la propaganda, sobre todo cuando se la realiza en el extranjero.

Casi todos los países del mundo tienen en la cancillería un departamento de publicidad y propaganda que llena ciertas funciones muy importantes, entre las que se destacan por su urgencia los asuntos relativos a comercio, aspecto éste que también atiende la sección consular del mismo Ministerio.

El departamento de propaganda del Ministerio de Relaciones es por tales consideraciones necesario y debería ser sostenido, como sección permanente de él, fijándose sus atribuciones con vista a una propaganda de preferencia ejercida en el exterior, que es donde necesitan los que mantienen o desean mantener relaciones con el país los datos documentados y si posible estadísticos para orientar mejor su conducta.

La dualidad de funciones pudiera evitarse deslindando cuidadosamente los deberes o las atribuciones de cada repartición, de modo que no se opongan ni susciten competencia. El medio es sencillo: La oficina de la presidencia podría especializarse en las cuestiones internas. La de propaganda del Ministerio de Relaciones continuaría atendiendo la labor en el exterior solamente, y en el país, en todo aquello que se relacione con el curso de los negocios diplomáticos.

## ESCASEA EL NIQUEL EN COPACABANA

Personas que han estado últimamente en Copacabana, nos han dado a conocer que en aquella población, al igual que en otras poblaciones fronterizas con el Perú, falta moneda fraccionaria.

Indican que es sumamente difícil obtener el vuelto, luego de haber verificado una compra por una suma menor a 0.50 centavos, o que en caso contrario, como sucede en varios almacenes, es preciso estar munido de niquel para las compras al detalle.

Al respecto, la salida de moneda fraccionaria a las poblaciones próximas a la frontera con el Perú y Chile es frecuente y que no hay control alguno para evitarla.

# Hay que concluir la urbanización del moderno barrio de Sopocachi

## ORURO PIDE DIVISAS PARA IMPORTAR GANADO

La Junta de Control de Giros ha recibido una petición de las autoridades de Oruro, para que les conceda divisas, a fin de importar ganado en pie, para el derribe, en vista de que no existe en plaza ni hay la posibilidad de adquirirlo en el país.

Asimismo, solicitan también que se aumente la cuota de divisas para la adquisición de azúcar destinada al consumo de esa población.

La Junta estudia actualmente el asunto, siendo muy posible que autorice la entrega de las sumas indispensables destinadas a la importación de ganado, comprobada como está la absoluta falta de ese artículo indispensable en la vecina ciudad; con lo cual se habrá aliviado en parte esa situación.

Lo probable es, empero, que la concesión de divisas para ganado se generalice a otros departamentos, en vista de que en todos ellos, se ha notado la escasez de carne.

## EL CLUB FERROVIARIO HA MEJORADO SU LOCAL

El Club Ferroviario, que se halla bien situado, mejoró últimamente su local, debido a la iniciativa del directorio, con el propósito de brindar a los socios y sus familias una atención cuidadosamente organizada.

Los amplios salones de baile tienen capacidad suficiente para realizar fiestas sociales que demandan gran concurrencia. Es propósito del directorio abrir dichos salones para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, para lo cual se ha ocupado de acelerar los trabajos de refacción que ya están concluídos.

Ha mejorado bastante el aspecto del local y puede decirse que será el centro preferido de las personas que deseen ocupar sus servicios. El plan del directorio contempla sucesivas mejoras que gradualmente ha de implantar, a fin de reponer el prestigio del establecimiento que hubo de sufrir una detención a causa de los acontecimientos de la guerra pasada, que impusieron un compás de espera en la vida social.

Hemos podido saber que los trabajos realizados se han hecho con la mayor economía y por administración directa.

## AYER CLAUSURO SUS LABORES LA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, "VILLARROEL"

A horas 17 de ayer se ha clausurado, con un sencillo acto, el curso anual de la Academia de Corte y Confección, Villarroel, situada en la calle Potosí No. 141 de esta ciudad.

Han funcionado durante el año cuatro cursos con 141 alumnas que concurrieron regularmente al establecimiento y 15 alumnas del curso superior se han graduado en distintas especialidades.

Dirige este establecimiento la señorita Cármen Villarroel V. que leyó en el acto el discurso cuyo texto publicamos a continuación.

Con motivo de la clausura la exposición de labores del establecimiento fué muy visitada por el público concurrente.

Al acto han sido invitados el Ministro de Educación y el Oficial Mayor de ese despacho.

El discurso de referencia dice:

"Señor Ministro:

Señoras y Señores:

La Academia de Corte y Confección, que ha corrido bajo mi modesta pero decidida dirección, cumple un año más de vida, recorriendo llana y sencillamente el camino del deber que se trazó sin pretensiones ni ilusionismo. No me toca a mí decir poco ni mucho del éxito obtenido en sus labores; más que alifiadas palabras de elogio, harto está demostrando su provechosa labor, la exposición que estamos clausurando.

Las niñas que hoy reciben su título profesional, así como las que han de seguir en los cursos venideros, quedan y quedarán habilitadas para afrontar las luchas por la vida con serenidad y confianza, porque el aprendizaje con que culminan una verdadera carrera, las coloca en situación de sobrellevar sin penurias las inquietudes de la existencia, ya que se encuentran aptas para el trabajo y capacitadas para surgir y vencer, encarando el porvenir sin zozobras y más bien orgullosas de sostener a sí mismas y a los suyos, sin mendigar favores ni enlodar su dignidad.

Por todo ello me encuentro complacida, y al declarar clausurados los cursos de 1936, hago votos por que este Instituto continúe llenando los patrióticos fines que se impuso, a la sombra protectora del gobierno nacional, que espero nos seguirá prestando como hasta aquí, su decidido concurso".

## EL HOSPITAL DE MIRAFLORES NECESITA UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

### ENORME CANTIDAD DE ENFERMOS

La estadística de los enfermos que reciben curaciones durante el año en el Hospital General de Miraflores, demuestra que un porcentaje apreciable corresponde a enfermos que residen habitualmente en otros centros de la República y que vienen a La Paz, para atender su medicación.

En vista de este antecedente y de otros que se mencionan a continuación, el Alcalde Municipal dirigió el siguiente oficio al señor Presidente de la Junta de Gobierno:

"La Paz, 27 de noviembre de 1936. — AL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO. — Presente.

Señor Presidente: El Presupuesto Municipal de Egresos de 1936, reconoce una partida de Bs. 350.000.— para la atención del Hospital General de Miraflores; al presente, al faccionarse el Presupuesto para 1937, se ha visto que, atentas la actual desvalorización monetaria, el elevado costo de los artículos de primera necesidad, drogas y elementos sanitarios, la urgencia inmediata de renovar el instrumental, la inaplazable ampliación de algunos pabellones, el aumento de sueldos de los médicos y demás personal y otras múltiples razones harán que el Presupuesto del Hospital se eleve a Bs. 1.500.000.—, más o menos. La suma que puede disponer la Municipalidad para este importante servicio ha de ser talvez exigua, si se tiene en cuenta la reducida renta municipal, y sus facultades limitadas para arbitrarse recursos.

Atentas estas razones y teniendo en cuenta la fundamental importancia de este servicio, la Alcaldía de mi cargo solicita del Supremo Gobierno una subvención de Bs. 500.000.—, como una ayuda para atender este capítulo de egresos para 1937.

para 1937.

Me permito hacer notar a V. E. que el Hospital de Miraflores, no obstante su carácter local atiende a todos los enfermos que vienen del interior de la República, convirtiéndose en un servicio de carácter nacional, y tiene constantemente, por término medio, cuatrocientos enfermos repartidos en las diferentes secciones del Establecimiento.

Rogándole tenga a bien prestar su digna atención a este asunto de especial importancia me es honroso renovarle las seguridades de mi más atenta consideración. (Fdo.) José Tamayo, Alcalde Municipal.

## VECINOS DEL "BARRIO INDUSTRIAL" AGRADECEN A NUESTRO DIARIO

Hemos recibido una atenta nota firmada por los señores Manuel B. Vera y Juan E. Loza, en la que en nombre de la asamblea de vecinos del "Barrio Industrial" nos expresan el agradecimiento de ellos por haber defendido sus intereses comunales, especialmente en lo referente a la provisión de agua a esa zona, de que ahora carece.

Es una norma de nuestro diario promover el adelanto urbano, y en este orden publicamos las iniciativas o sugerencias acerca del mejoramiento urbano. Dentro de esas necesidades imprescindibles está la del agua, elemento de vida sin el cual es imposible presentar una zona en buenas condiciones de higiene y salubridad.

La demanda que esos vecinos han hecho tiene que ser atendida, porque no se concibe que dentro del radio urbano haya barrido alguno que carezca de tan necesario servicio.

## Para incrementar las construcciones

Prestigiosos vecinos de Sopocachi han reclamado insistentemente al municipio a fin de que mande completar la urbanización de la parte alta de esa importante y progresista zona.

La expansión de la ciudad abarca toda la región comprendida entre la parte superior de la Avenida Ecuador y la región por donde cruzan las tuberías de agua que surten a la población de ese lado.

### SERVICIOS COMPLETOS

Según un difundido criterio municipal acostúmbrase llamar entre nosotros urbanización de una zona al hecho simple de señalar la calle mediante hitos.

Pero urbanizar es algo más que eso, pues se debe proveer a la calle de servicio de agua, alumbrado pavimento y alcantarillado, elementos indispensables para que puedan hacerse habitables las casas allí construídas.

Es necesario que las autoridades de la comuna entiendan que cuando pedimos urbanización nos referimos a esos servicios, principalmente.

### LINEA Y NIVEL

Sabido es que para las nuevas construcciones el propietario del terreno pide al municipio línea y nivel. El ingeniero municipal no puede obrar entonces de memoria, indicando un nivel provisional que después podía ser alterado, con perjuicio de la construcción. Tiene que consultar el plano general de la zona, donde constará el nivel, la línea y otros pormenores que el propietario necesita conocer.

Urbanizar es también levantar el plano topográfico de la zona con cuyos datos se pueda dar indicaciones no suceptibles de ulterior modificación.

### APERTURA DE CALLES

Cuando se traza una calle, inmediatamente los propietarios cercan los lotes de terreno e inician las construcciones. De ahí que es indispensable por el momento hacer tal operación en la parte alta de Sopocachi, estableciendo un sistema de vías de acceso, cómodas y suficientes. Hay que averiguar sobre todo cuál es el número de familias que desea construir, a fin de facilitar su proyecto con la urbanización.

En resumen, es preciso concluir la urbanización del moderno barrio de Sopocachi, en condiciones de seriedad y con servicios completos.

—z—

## Reglamentación de tráfico a los Yungas

La Jefatura Departamental de Tráfico ha dictado ayer la siguiente reglamentación sobre el tráfico de rodados a las provincias yungueñas dicha disposición reglamentaria dice:

Días de salida a los Yungas, en la siguiente forma: Martes, jueves y sábado (de La Paz a los Yungas) hasta hs. 11. Lunes, miércoles y viernes (de los Yungas a La Paz) hasta hs. 10. Los turistas podrán salir todos los domingos y los demás días establecidos para los demás vehículos hasta hs. 11. Queda completamente prohibido el tráfico nocturno de ambos lados y en caso de contravención a la presente disposición los infractores serán severamente sancionados. Esta reglamentación regirá desde el 1o. de diciembre próximo.

## MAÑANA TERMINA UNA INSPECCION

Se ha fijado para el día lunes a la misma hora en que se procedió ayer, la terminación de la inspección mensual de vehículos motorizados. Fruto de la inspección verificada ayer, fué la constatación de encontrarse en mal estado 8 carros motorizados, entre ellos 3 automóviles de plaza y 5 camiones.

## A UNA CRIATURA LA ENTREGARON EN VENTA

### OCURRIO ESTE HECHO EN ACHOCALLA

El domingo 22 de los corrientes, Manuela Vargas, sentó denuncia en la División de Investigaciones, sobre la desaparición de su hija Emma Vargas de 2 años. En conocimiento de la denuncia la Jefatura respectiva impartió instrucciones al personal subalterno para su averiguación, el que encontró la criatura ayer, en Achocalla, en poder de Esmeregilda Quispe, quien había comprado de la mujer Juana López (maleante), pretextando que no podía trabajar, con su hija, y por cuyo concepto le pagó el valor de Bs. 12.50.

La autora Juana López ha sido capturada encontrándose sometida a una rigurosa detención, para ser ejemplarmente sancionada. Manuela Vargas ha recogido a su hija.

### FALTAMIENT A LA AUTORIDAD

En los arrestos policiarios han sido detenidos anoche, por faltamiento y desacato a la autoridad las siguientes personas: M. Chuquimia, Carlos Calleja, Marcos Cruz, Ramón Medrano y Carlos Fernández.

### DESORDENES CALLEJEROS

Se encuentran entre rejas por desordenes callejeros, los siguientes: — Antonio Ortiz, Florencio Cabrera, Rebeca Ríos.

## HOY SE INAUGURA UNA ASAMBLEA DE TRABAJADORES

De acuerdo a lo acordado por las entidades obreras del país, esta tarde se llevará a cabo la inauguración de la primera Asamblea Nacional.

Para la realización de este acto, se ha concedido el local del teatro municipal en determinadas horas de los días que durará esta reunión.

## FILM

### KARL VON OSSIETZKI

El nombre de este literato y periodista alemán acaba de conquistar la celebridad aureolado con el doble prestigio de su designación para recibir el premio Nobel de la paz, correspondiente al año 1935, y de la campaña que con este motivo se ha desencadenado sobre él de parte del gobierno de Hitler.

La historia de Karl von Ossietzki comienza a desarrollarse antes de la guerra de 1914, en los momentos en que todo el mundo proclamaba en su patria la necesidad de caer, lo mismo que una tromba, sobre las naciones que impedían al poder militar de los ejércitos del kaiser imponer la cultura germana al resto del planeta.

¿Todo el mundo? Nó. Hubo un escritor que desde las columnas de la prensa señaló a sus compatriotas el peligro de una aventura que podía costar al imperio la pérdida del puesto que había conquistado la nación a costa de trabajo y de cordura, hasta colocarse a la cabeza de los pueblos civilizados del viejo mundo.

El tratado de Versalles dió toda la razón a aquel periodista. Pero como el afán de la revancha otra vez encendió el deseo de restablecer la máquina de guerra, nuevamente Ossietzki mueve su pluma para protestar contra los enemigos de la paz. Y es entonces que comienza el calvario de este escritor.

Se le condena primero a un año y medio de prisión por el delito de haber denunciado a los nuevos profetas de la guerra. Y sale de la cárcel para arreciar su campaña por la prensa y por todas partes. Pero esta vez es el nacional-socialismo que está en el poder, cón el Führer a la cabeza.

Y Ossietzki es conducido a un campo de concentración, donde se le somete a trabajos forzados, hasta que su organismo se doblega, rendido por la tuberculosis. Sus fuerzas han decaído; está viejo y quebrantado. Y es así como ha recibido el premio Nobel, q' tanto ha contrariado a Hitler, porque este comprende q' aquel es un anticipo al fallo de la posteridad.

GANDIDO GIL.

## NOTICIAS

Se necesita un millón y medio de pesos bolivianos para el Hospital General de Miraflores, en vista de la elevación de los víveres y demás artículos indispensables para la buena atencion en el nosocomio.

@@@

El 90 por ciento de los enfermos de ambos sexos que acuden en busca de salud al Nosocomio Municipal de Miraflores, correoponde a elementos del interior de la república. Los asilados en sus diferentes secciones alcanzan a 400.

@@@

Desde hace ocho días el Alcalde Municipal y los Jefes de las diferentes principales reparticiones municipales vienen preocupandose del faccionamiento del proyecto de presupuesto administrativo correspondiente al año 1937.

@@@

Anoche se reunieron en el local de la "Peña" intelectuales y artistas de la ciudad. La reunión fué bastante amena, siguiéndose el desarrollo del programa que se preparó para dicho acto. Un conjunto beniano amenizó la reunión con números de música vernacular.

# Los términos jurisdiccionales del Mojos Colonial

*Por José Chávez Suárez*

(Especial para LA RAZON)

## NUESTRO PROPOSITO

Hace algunos años nos llegó con amable dedicatoria del autor un folleto de 87 páginas, escrito por el presidente de la Sociedad Geográfica de Cochabamba, doctor Guillermo Urquidi, titulado "Tierras del Sécure". Su atenta lectura, con todo el respeto y estimación que nos merece el autor, dejó al margen de algunas de sus páginas más de una observación, con el propósito de publicarlas después — también en folleto — en defensa de los derechos jurisdiccionales del Beni.

Ya antes nos animaba igual idea, de aclarar con datos históricos y de carácter geográfico, cual era la verdadera línea divisoria entre los departamentos del Beni y Cochabamba, cuando leímos del mismo autor su Monografía sobre Cochabamba, cuya edición fué subvencionada por el Gobierno mediante R. S. de 9 de enero de 1930.

La desarticulación en que han vivido muchas zonas del país, debido a su alejamiento con los centros activos, las dificultades en una pronta comunicación por los malos caminos, el poco interés por seguir de cerca la vida diaria en distritos que eran desconocidos para los hombres de gobierno, la falta de comprensión acerca de las fuentes de riqueza que tenían, etc., estableció un velo especialmente sobre todo el territorio beniano, que fué considerado por mucho tiempo como lugar propicio para extrañamiento de políticos y donde toda persona que podía visitarlo se tenía el convencimiento de que no saldría más.

Aparte de estas ocnsideraciones, el Beni carecía de juventud preparada, capaz de tomar sobre sí la suerte del departamento. Esto determinaba que sus puestos de dirección y las representaciones ante el parlamento fuesen conferidas a elementos extraños, muchas veces que ni conocían la misma tierra que iban a representar, sin estar al tanto de sus problemas y necesidades, de sus ansias y aspiraciones. Desde el año 1920 se personalizan elementos nuevos en la administración y en la política del Beni, son hijos nativos que sienten en carne propia errores del pasado y sueñan con un campanario más feliz y venturoso. Desde entonces, vienen ya seguidamente surgiendo valores propios, con masa excelente que los modela ya como intelectuales en el campo de las letras, ya como artistas en el de las bellas artes, ya como pedagogos, como historiadores, como periodistas, como militares, etc.

Y surge en fuerte eclosión de sentimiento la responsabilidad de la hora; trabajar con decisión y fortaleza por hacer conocer lo que es, lo que vale y lo que representa para el país, la tierra beniana, ánfora divina — como dijo el poeta —donde la naturaleza vació todos sus dones y todas sus maravillas.

Entonces, hemos llegado al convencimiento de la necesidad de que el Beni haga oir sus derechos y propague, no para provocar rozamientos y desamistad dentro de la familia boliviana, pero sí para que todos puedan conocer algo de Historia y Geografía regionales y formen exacta idea de lo que fué en la época del coloniaje, hasta donde llegó la autoridad de los jesuitas de Mojos y sus gobernadores, después.

Y si merecieron bien de la patria los hombres que llevaron sus pisadas a las exuberantes selvas del norte y crearon nucleos de población, salvando parte de nuestra jurisdicción fronteriza, también merecen el bien de la patria, aquellos esforzados industriales que poblaron las desconocidas pampas de las hoyas de los ríos Sécure y Pojije. Ellos gastaron voluntad y sacrificios inmensos en la colonización del Sécure y sus numerosos afluentes; ellos redujeron, sometiendo a la civilización y completando la obra de misioneros, a la nación de indios yuracarés, que infestaban esas zonas; ellos, con esfuerzo sinérgico sin igual, regaron la vida humana en un enjambre de haciendas ganaderas.

Y fueron Mariano Méndez Roca, Francisco Javier Chávez, Néstor Suárez, Manuel José Melgar, Pedro Loras, quienes ocuparon las tierras ribereñas del Sécure y del Pojije, llegando en sus expediciones a las márgenes del Chapare.

Con indios mojos se navegaron los ríos Chapare, Chimoré, Mamorecillo. Con elemento beniano se pobló el puerto de Todos Santos en el Chapare. Con soldados benianos se construyó el camino San Ignacio-San Lorenzo-Todos Santos.

Largo sería enumerar las estancias de ganado vacuno que se devanan como signo de la soberanía beniana en las pampas del Sécure, así como las granjas agrícolas sitas en ambas riberas del Sécure.

Corresponde citar enseguida las referencias sobre la extensión de Mojos durante el Coloniaje, como la mejor prueba del derecho que le asiste al Beni para llegar con su jurisdicción a las nacientes del río Chapare.

(Continuará)









# EL PROCESO HERRERA-ARANA

(DE LA PAGINA CUATRO)

transitaba y con escándalo e indignación de toda la sociedad chuquisaqueña. Y el crimen es todavía más horrendo, si se considera que ha sido perpetrado en la persona de un hombre indefenso y de un auténtico mutilado de la guerra".

Estas nociones elementales de nuestra legislación penal, las conocen todos los abogados de Bolivia, así como el abogado Arana, que en este caso se encuentra acusado por tan enorme delito. Y la opinión pública, que es el mejor juez para juzgar la conducta de los hombres, no podrá menos que decir que el delito cometido en la persona de Alfredo Herrera, que no levantó siquiera las manos para responder las bofetadas recibidas, se llama asesinato.

Herrera murió como un hidalgo: desafiando a su adversario que se hallaba armado, sólo con la fuerza de su mán íntima rebeldía, porque en ese momento no tenía fuerzas para defenderse, ni arma con qué cuidar su vida y su honor.

### ¿LEGITIMA DEFENSA?

Es un principio universal de derecho que nadie puede hacerse justicia asimismo y que debe acudir a los tribunales ordinarios, en demanda de reparaciones. Pero este dogma jurídico recibe su excepción en el único caso de la legítima defensa.

Se llama legítima defensa al recurso necesario empleado por una persona para repeler o rechazar una agresión injusta, en el momento de consumarse el atentado y siempre que no sea posible solicitar la garantía de la ley.

Todos los juristas saben que las condiciones indispensables para q' la "agresión" provoque la defensa, son que ella sea injusta o contraria al derecho, actual o inminente y dirigida contra una situación jurídica existente.

Para que el derecho de legítima defensa tenga supervivencia ante los ojos de la ley, es necesario que la agresión esté consumada. No habiendo agresión, no puede haber defensa.

Dicho atentado debe ser injusto, es decir, no procedente de mandato legal, porque es posible que se ejercite una violencia, para cumplir una orden superior.

Ha de ser actual, a fin de que no se convierta en venganza.

Y dirigida contra una situación jurídica existente, esto es, contra un mecanismo de garantías establecido en un país.

"El tribunal supremo ha pronunciado sobre este punto varias sentencias. La jurisprudencia declara que no constituyen agresión verdadera poner la mano en el pecho, ni dar un un empujón acompañado de palabras despectivas. No hay verdadera agresión en la simple bofetada que dá el que anda desarmado; pero, si hay cuando anda armado el que ofende".

Ahora bien, la defensa legítima debe ser opuesta al agresor mismo y en el momento de efectuarse la violencia.

No debe traspasar los límites de la estricta necesidad. A una manotada debe responderse con otra, a un balzo con otro, al que intenta allanar un domicilio, echarlo a la calle simpemente. Las injurias recíprocas, se destruyen asimismo y se compensan. "No es adecuado el empleo de un hacha, para responder a un golpe recibido con un paraguas".

"La defensa, en efecto, no puede proponerse otro fin que conservar íntegros, en la persona que es atacada, los derechos que la correspondan y que están amenazados. Todo cuanto sea necesario par este objeto es justo, dejando de serlo desde el momento en que la defensa se convierte en una verdadera agresión. El Código, pues, supone que teniendo el agredido elección de medios, sólo podrán emplear aquellos que repelan o impidan la agresión" J. L. de Asúa.

Si Herrera no ha tocado siquiera la solapa de su victimario, ¿cómo se puede argumentar diciendo que Arana en legítima defensa, ha muerto a su primo hermano? ¿Hubieron injurias recíprocas (que no hay pruebas)? Pues ellas se han compensado.

Nadie que no quiera mistificar a la opinión pública y a la ley, podrá decir que en la tragedia del 3 de septiembre, acontecida en Sucre, hubo legítima defensa de parte del acusado don Luis Arana. Invocar la legítima defensa sin que haya agresión, es caer en una anfibología insoportable en derecho.

Y el juez del sumario, doctor Pereyra, ratifica esta verdad en forma concluyente. "Considerando que las atestaciones de los testigos presenciales...... aseguran que Herrera no llevaba arma alguna consigo, ni vieron arma ninguna en los sitios próximos del cuerpo del occiso, añadiendo que no vieron llevar a Herrera la mano al bolsillo, tratando de sacar arma, NO PUDIENDO POR CONSIGUIENTE CONCEPTUARSE EL HECHO COMO LEGITIMA DEFENSA, YA QUE EL ACUSADO NO ESTUVO EN PELIGRO INMINENTE DE MUERTE, UNA VEZ QUE NO HABIA SIGNO EXTERIOR QUE DE A CONOCER EL PELIGRO INSALVABLE".

Es importante añadir que don Alfredo Herrera, mutilado como estaba del ojo derecho, no podía manejar arma con la mano derecha.

### LIBERTAD PROVISIONAL O LEY PROTECTORA DEL DELITO

Una gran parte de criminalistas llama "ley protectora del delito" a nuestra libertad condicional, que existe también en muchos otros códigos. Censuran duramente esta institución, creyendo que es la obra de la retórica de catedráticos, que no han tenido experiencia y conciencia de la vida del delito, aunque pudieran inspirar suficiente ilustración.

Cuando se ha perpetrado un delito "in fraganti", que merezca pena corporal y exista contra el procesado indicios de culpabilidad, no se concederá libertad provisional, dice nuestro derecho adjetivo.

¿Quién ha hecho consentir al agente de la tragedia de Sucre, que puede librarse de su prisión, cuando los despojos de su víctima se encuentran en la necrópolis de la ciudad de los cuatro nombres, a causa de su agresión?

Si algún defensor pudiera sugerir esta diligencia, lo engañaría a su clente. Y si existiese tribunal que pudiera dar paso a tamaña aberración, sería digno de un juicio de prevaricato, por ignorancia del elenco de la ley.

Dijimos que los tratadistas de la escuela positiva son contrarios a la libertad provisional, y trascribimos la opinión de Carofalo, que viene como anillo al dedo, en el presente caso. "Esto supone que el criminal puede comenzar de nuevo su vida anterior, al lado y entre sus víctimas y hasta en la misma casa, si así lo estima conveniente. Para no hablar sino de un ejemplo entre mil que podrían elegirse, citará el proceso de un campesino que soltó un tiro a un convecino suyo con el fin de deshacerse de un concurrente al arrendamiento de una finca; el herido no se curó después de haber sufrido 18 meses de enfermedad, y durante este tiempo, el homicida, al cual no se le inculpó sino como autor de lesiones vive tranquilamente en su casa, cuya puerta dá a un patio común; frente por frente se halla la puerta del desgraciado enfermo, de manera que éste, desde su lecho de dolor ve a su asesino que toma el fresco bebiendo vino y fumando su pipa. He aquí el progreso de las instituciones judiciales". El delincuente había conseguido libertad provisional.

Y como el acusado don Luis Arana tiene su casa enfrente de la familia del que fué don Alfredo Herrera, en la calle España de Sucre, ocurriría entre aque y ésta lo que ha pasado entre el campesino y el delincuente del ejemplo que acabamos de consignar.

Y el autor concluye anatematizando la libertad provisional con estas palabras:

"En suma: la institución de la libertad condiciona es para nosotros la peor de todas las instituciones de nuestra legislación, y obra en un sentido diametralmente opuetso al de la represión. Priva a la justicia de toda su seriedad, convierte los tribunales en teatros bufos y ridículos, estimula directamente al mundo criminal, desalienta a la parte ofensida y a los testigos, y desmoraliza a la policía. El colmo del absurdo resuta cuando en un primer fallo se ha declarado la culpabilidad, y la aberración es inexplicable cuando el delincuente, que también ha sido condenado en apelación, recurre al tribunal Supremo para ganar tiempo".

No es que comportamos enteramente con estas ideas; pero es una verdad jurídica, que nadie puede poner en duda, que el autor de la victimación de Alfredo Herrera, no puede obtener el beneficio de la libertad provisional.

### CONCLUSION

del 3 de septiembre, han puesto es-
Los defensores de la tragedia te célebre juicio criminal en el tapete de la opinión pública. Nosotros también, en nuestro carácter de causídico de la acusación, recurrimos a ese Supremo Tribunal para que expida su veredicto en este ruidoso litigio como vindicta a la sociedad en que vivimos.

La paz no siendo la de los sepulcros que el sable impone, como dijo algún ilustre jurisconsulto boliviano, es el resultado de la buena administración de justicia. Y donde no se sanciona la ley en un caso delictuoso se produce la condigna reacción.

Para honor de la magistratura nacional y para evitar que se repitan delitos tan graves como los de Sucre y otros departamentos del interior, es necesario que los sacerdotes de la ley, cumplan su alta y nobilísima misión, aplicando inexorablemente la ley.

Y al concluir, incitamos a los abogados defensores del acusado, que se controvierta este asunto, no solamente en el recinto estrecho del tribunal ordinario, sino también ante los estrados abiertos e inquebrantables de la opinión nacional.

CONSTANTINO CARRION V.

## EL PROYECTO CONTRA EL COMUNISMO

SANTIAGO, 27 (United) — El comité legislativo de constitución, aprobó por siete votos contra cuatro el proyecto de seguridad y de lucha contra el comunismo.

LA RAZON

# AVENTURAS DE TARZAN

Cuando los marineros supersticiosos arrojaron al mar a la joven, a la que creían causante de la tormenta,

...Tarzán se libró de las manos de sus capturadores,

...y se arrojó al agua para salvarla

Con gran esfuerzo pudo llegar hasta donde estaba la muchacha,

y asiéndola fuertemente la arrastró hacia el barco.

Cuando llegó al costado del mismo el capitán ordenó que los subieran a bordo.

Una vez en la cubierta, Tarzán se paró junto a la chica para defenderla,

y pidió al capitán que a guisa de recompensa lo dejaran en libertad.

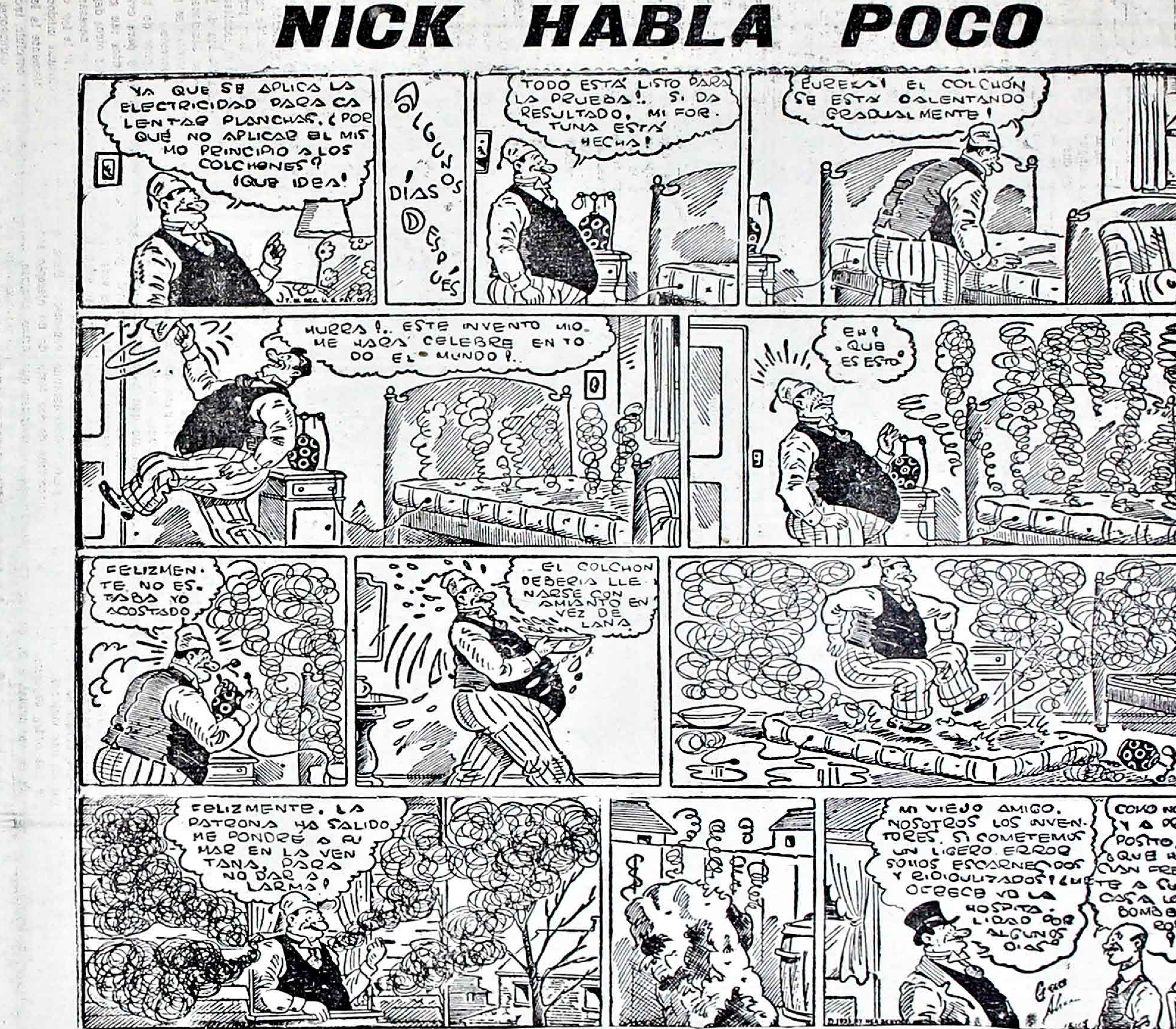
Pero el traficante de esclavos, temiendo la fuerza sobrenatural de Tarzán, ordenó encadenarlo.

Pronto la tormenta se desencadenó con toda su furia; gigantescas olas pasaban sobre la cubierta del buque

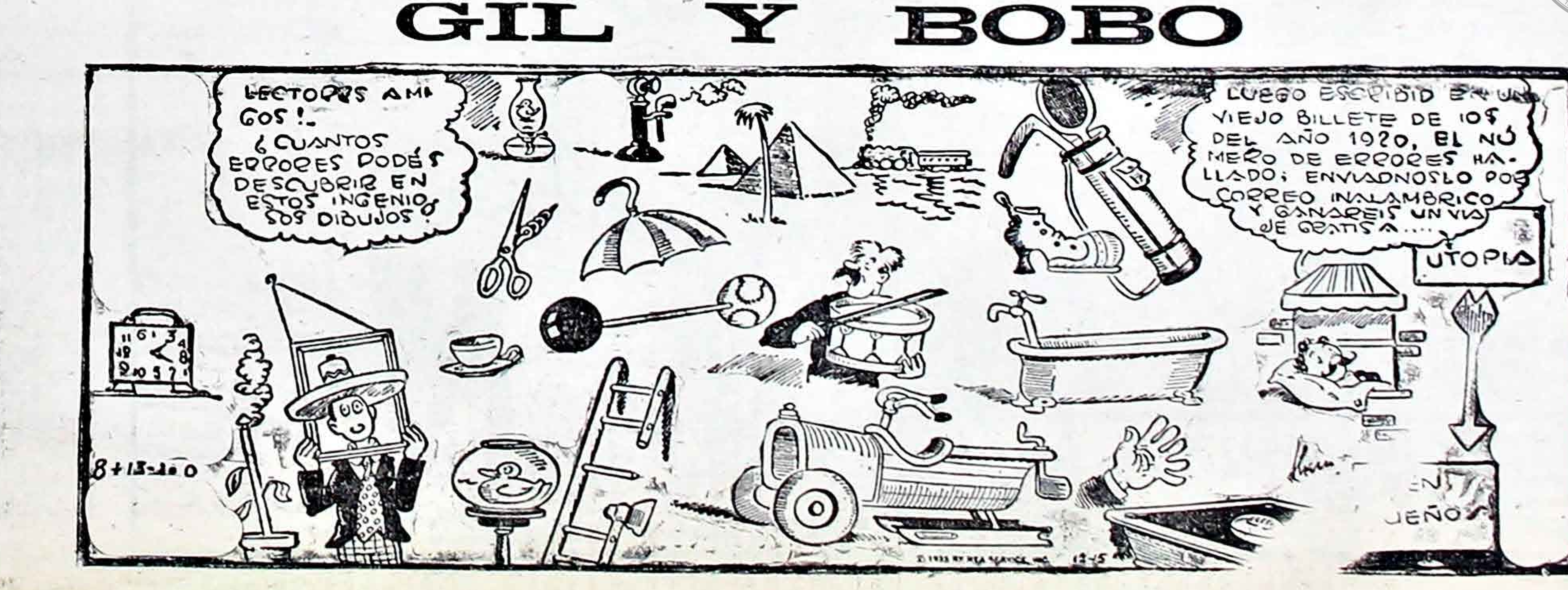
Un formidable rayo cayó sobre el barco, abriendo una brecha e incendiando el buque que empezó a hundirse

SUPLEMENTO INFANTIL — LA RAZON — EDICION DOMINICAL
Año I. — DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1936. — No. 45.

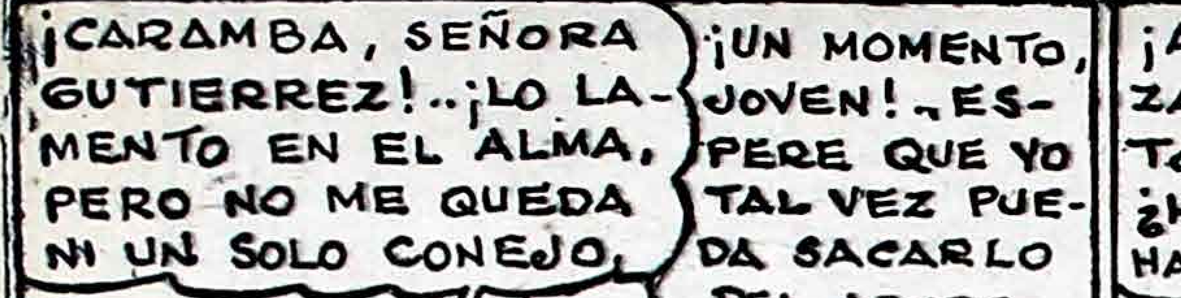
# NICK HABLA POCO




# GIL Y BOBO



# AVENTURAS DE UN EMPLEADO







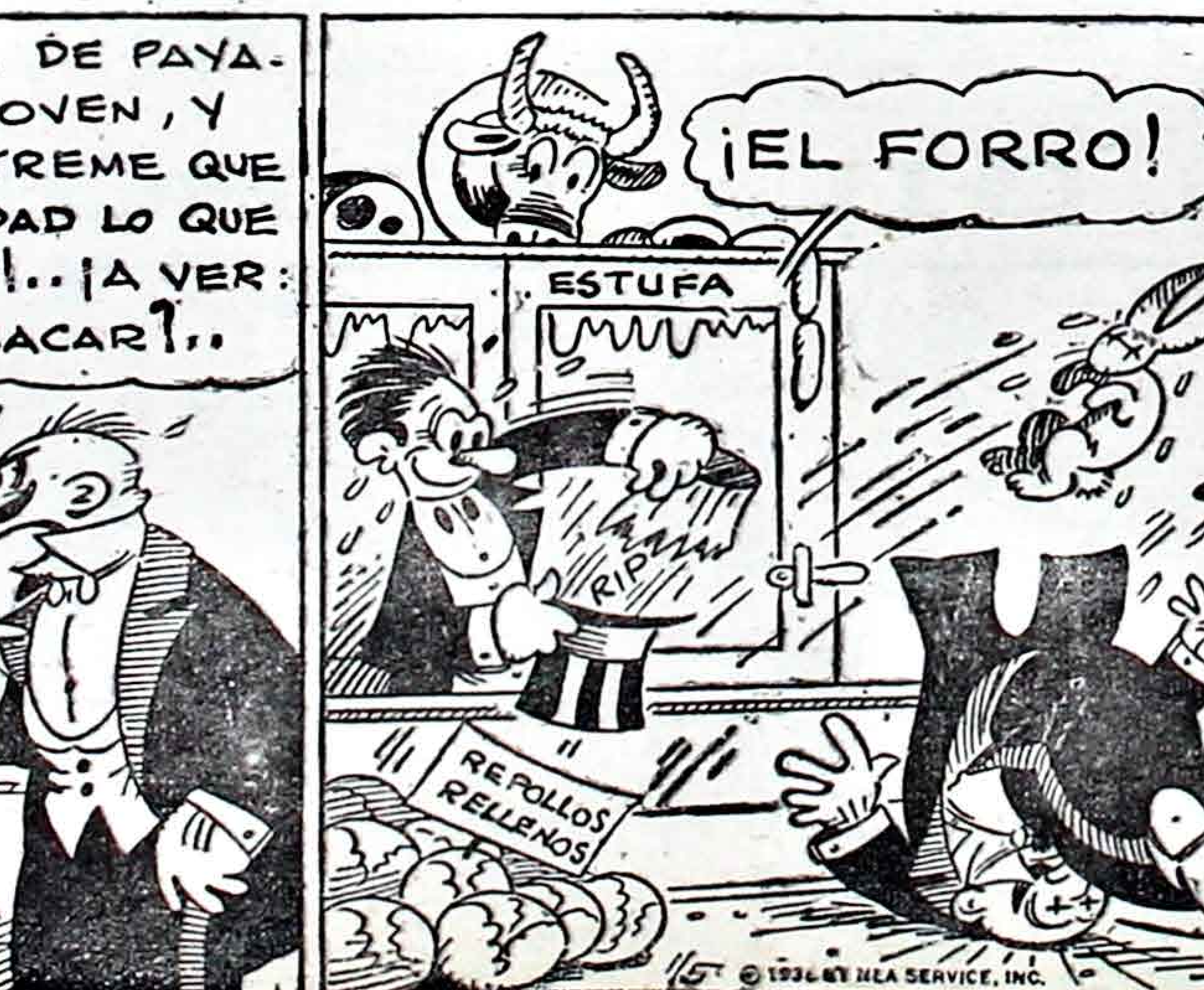













# LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN























# NOTAS SOCIALES

VIAJE PRESIDENCIAL. —

—Mañana estará de regreso de su paseo a Yungas el coronel David Toro, presidente de la Junta Militar de Gobierno.

DIPLOMATICAS. —

—El ministro plenipotenciario del Perú y la señora de Bustamante y Rivero ofrecieron ayer un almuerzo en el local de la legación en obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.

—Por la combinación internacional de ayer tarde ha vuelto de Santiago el señor Camilo Riccio, agregado comercial a la legación de Chile.

REUNIONES. —

—Se vió muy concurrida la matinée que ofreció ayer tarde el directorio del centro femenino "Labor" en obsequio de sus asociadas con motivo de celebrar el aniversario de su fundación.

—Recordando una fecha íntima, la señorita Tutty Flores Alvarez García reunió ayer en su residencia de la calle Pedro Salazar a un grupo de sus relaciones sociales, improvisándose en esta forma una animada recepción que se prolongó por espacio de algunas horas.

—Un grupo de amigos ofreció ayer una manifestación en honor del doctor Roberto Stazesky, en el local de la confitería Stambul.

—La señorita María Luisa Terán M., con motivo de recordar un acontecimiento íntimo, ofreció ayer un té en la confitería Stambul en obsequio de un grupo de sus relaciones sociales.

—Conocidos elementos jóvenes de la localidad están invitados a la matinée que ofrecerá el próximo jueves la señorita Mercedes Ledezma Ramos en obsequio de los socios del club "Allways Ready".

COMIDAS. —

—Como estaba anunciado, anoche se sirvió la comida que ofreció un grupo de amigos en obsequio del señor Manuel Martínez Feduchy, en el local del Club de La Paz.

—Hoy se servirá el almuerzo que ofrece un grupo de amigos al general don Pastor Baldivieso, en los comedores de la Confitería París. La comisión organizadora de esta demostración nos pide indicar que las adhesiones continuarán recibiéndose en la administración del citado hotel hasta horas 12 de hoy. Los participantes son los siguientes:

Aguirre Simón.
Alvarez Waldo.
Añez Luis.
Ascarrunz Moisés.



«Lindo traje, sastre en tejido de hilo gris (el color de gran moda. La blusa lleve un cuello echarpe de seda, uno de cuyos extremos va sobre la solapa de la chaqueta.

Ayala Rogelio.
Bedregal Juan Francisco.
Baldivieso Enrique.
Baldivieso Ezequiel.
Baldivieso Julio.
Barrios Claudio Q.
Borda Enrique.
Busch Germán.
Campero Alvarez Fernando.
Cevallos Tóvar Néstor.
Cuenca Humberto.
Cueto Vidaurre Néstor.
Díaz Romero César.
Díaz Julio A.
Diez de Medina Federico.
Escobari Max.
Ernst Hugo.
Espinoza y Saravia Luis.
Garrón Fernando.
Gozálvez Gabriel.
Guerrero Julio C.
Gutiérrez Victorino.
Gumucio Carlos.
Hanart Hugo.
Iriarte Anacleto.
Jordán Jorge.
Levy Gabriel.
López Eduardo.
Morris Guillermo M.
Muñoz Cornejo Humberto.
Merino Víctor M.
Mariaca Alfredo.
Martins Federico.
Pacheco Iturralde Armando.
Peron Juan.
Postigo Luis
Prudencio Arturo.
Prudencio Alfredo.
Pinilla Claudio.
Pérez Velasco Néstor.
Pabón Rada Eduardo.
Quiroga Víctor H.
Rivas Alfredo.
Romecín Ezequiel.
Rada Agustín.
Rovira Jorge.
Saavedra Abdón.
Sanjinés José.
Santalla Estrella Alfredo.
Vaca Chávez Fabián.
Valenzuela Carlos.
Vergara Vicuña Aquiles.
Villanueva Emilio.
Villegas Luis.
Zalles Arturo.

ACTUACIONES

—Alcanzó buen éxito la reunión que celebraron anoche los miembros de la Peña Literaria en la confitería Stambul. Dicho acto contó con la presencia de numerosos y destacados elementos de nuestros círculos intelectuales y artísticos. Hicieron uso de la palabra los señores Hugo Vilela, Federico Avila y Saturnino Rodrigo. Mereció entusiastas aplausos de la concurrencia la actuación del conjunto orquestal formado por residentes benianos, quienes se vieron obligados a repartir varios números de su interesante programa.

MATRIMONIOS

Como estaba anunciado, ayer ha sido consagrado el enlace matrimonial de la señorita Emma Luz Gerbay Lisboa con el señor J. Fernando Bernal, habiendo actuado de padrinos conocidos elementos de la localidad.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Corina de la ocha Navarro con el teniente de ejército don Eliodoro Murillo, debiendo celebrarse la boda enb reve tiempo más.

RELIGIOSAS

—Los familiares de la que fué señora Natalia La Faye de Camacho mandarán oficiar mañana lunes, a horas 10, una misa de cabo de año en el templo de La Merced, por el eterno sufragio del alma de la extinta.

—Pasado mañana, a horas 10 y 30, se rezará una misa de cabo de ocho días en la Catedral en memoria de la que fué señora Cármen S. de Murguía.

—Mañana, a horas 10, se oficiará una misa en el templo de Santo Domingo por el eterno descanso del alma del que fué señor Ramón Chávez L.

NECROLOGICAS

—En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos del que fué señor Conrado Camarlinghi, destacado miembro de la colonia italiana.

—Después de prolongada dolencia hade jado de existir ayer en esta ciudad el que fué señor Benjamín Higgins, cuyos restos serán trasladados al cementerio hoy, a horas 10 y 30, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Muñecas No. 608.

ENFERMOS

—En vías de completo restablecimiento se halla la señora Josefa v. de Carrasco.

—Continúa enferma la señora Primitiva de Birbuet.

—Igualmente la señora Teresa Suárez de Ramírez.

—Un tanto aliviada la señorita Cristina Idiáquez.

—En franca mejoría está el doctor Víctor Monasterios.

cimiento se halla el señor Roberto Di Pinto Cafiero.

—Guarda cama el señor José Guzmán Baldivieso.

VIAJEROS

—Procedente de Oruro llegó el señor Alberto Granier.

—De Antofagasta el doctor Alfredo Mollinedo.

—De Oruro el señor Efraín San Martín.

—De Cochabamba la señora Sofía v. de Aliaga.

—De Sucre la señora Cármen de Delgadillo.

—De Cochabamba la señora Elena de Quiroga.

—De esa misma ciudad el señor Carlos J. Carrasco.

—Hoy viaja a Oruro, la señora Elena F. de Z. Vera.

—De Coroico el señor Alberto Jordán.

—Volvió de Oruro el señor Edmundo Vásquez.

—De esa misma ciudad el señor Antonio González.

—De Cochabamba el señor Jorge Terán.

—De Oruro el señor Germán Salinas.

—De Buenos Aires ha vuelto el señor Juan Carlos Torterolo.

—De igual procedencia las señoritas Clara y Lola Monti Ferrel.

—De Oruro el señor Arturo Blacutt.

## LO QUE PIENSA FANNY




—Hay ocasiones en que los pies merecen estar por encima de la cabeza.



## CARMEN ROSA S. DE MURGUIA

(Q. E. P. D.)

Felipe Murgía Vargas, esposo; Guillermo, Mario, Alfonso, Lily, Gonzalo, Wálter, Gladys, Gaby y Adrián Murguía S., hijos; Estela Alipaz, madre; Carlos Sánchez Alpaz y Angélica Alipaz de Machicao, hermanos; Luciano Murguía, padre político; Petronila v. de Alipaz, Angélica de Zavala, Carlos, Isaac, Hugo Alipaz y Carmen Rosa A. de Siemon, tíos; Alicia A. de Vargas, prima; José M. Vargas T., Catalina Ortiz V., Raquel Guereca v. de Murguía, Carlos Machicao y Desiderio Murguía, hermanos políticos; los sobrinos y demás deudos de la extinta, encarecen a sus amistades y personas piadosas, quieran honrar con su asistencia a la misa de ocho días, que en sufragio de su alma se oficiará el día martes 1o. de diciembre próximo, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, a horas 10.30.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones.

La Paz, 29 de noviembre de 1936.— 29—1.
1o.—XII—36.

## AVISO RELIGIOSO

El día de hoy comienza en la iglesia de la Recoleta la solemne Novena que la Cofradía del Escapulario Azul dedica a su Patrona la Inmaculada Concepción de María con las siguientes distribuciones:

Horas 9.— Misa cantada y a continuación rezo de la Novena.

Horas 9 y 30 (7 1|2 p.m.) Corona seráfica, letanía, plática y rezo de la Novena.

Se invita a todas las socias y a los fieles en general a la puntual asistencia.

La Paz, 28 de noviembre de 1936.—
29—XI—36.

LA SECRETARIA.

La familia del que fué Ingeniero

## T. Clive Sheppard

Fallecido en Arica el 20 del presente, ruega a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de ocho días que en sufragio del extinto se celebrará en la Basílica el lunes 30 del corriente a horas 10.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

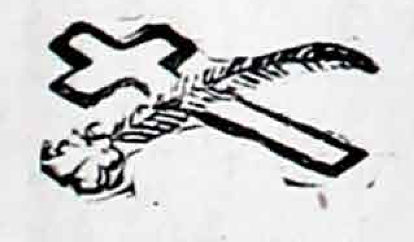
La Paz, 2 de noviembre de 1936.— 29—11
29—XI—36.

## CLAUDIO IRIGOYEN

Raquel v. de Irigoyen e hijos, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cabo de 3 años, que se celebrará el día lunes 30 del presente mes en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, a horas 8.30.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 29 de noviembre de 1936.
29—XI—36.



La familia de la que fué señora

## NATALIA LA FAYE DE CAMACHO

(Q. D. D. G.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas concurrir a la misa que recordando el tercer aniversario de su fallecimiento, se celebrará en el templo de La Merced, el día lunes 30 del corriente, a horas 10 a.m.

Esta atención comprometerá la gratitud de la familia.

## MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AL COMERCIO, INDUSTRIA, MINERIA, etc.

Para el empadronamiento de los empleados y obreros de toda la República, se notifica a todos los establecimientos comerciales industriales, (ferroviarios), mineros, bancarios, etc., para que HASTA EL 31 D EDICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, se sirvan enviar al Departamento de Investigaciones del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, una nómina completa del personal trabajador, especificando la edad, estado, nacionalidad, número de libreta de desmovilización, profesión, clase de trabajo o labor que desempeña, haber o salario base que recibe, bonificación que se le paga, tiempo de servicio. Además, para los efectos del Decreto Supremo del 19 de agosto del presente año, las empresas agrícolas, industriales, mineras y sociedades de cualquier exportación, deberán elevar una lista del personal infantil comprendido entre los 6 y 16 años, incluyendo a los hijos de sus empleados y obreros.

Los que omitan esta obligación, serán sancionados con una multa que será fijada de acuerdo a la importancia del negocio, sin recurso de reclamación alguna.

La Paz, 23 de noviembre de 1936.

EL OFICIAL MY. DEL MINISTERIO DEL T. y P. S.

29—8.

# TEATROS Y CINES

## TRES GRANDES FUNCIONES OFRECE HOY EN MATINAL, MATINEE, TANDA Y NOCHE EL MCPAL.

Los carteles del Teatro Municipal anuncian para hoy domingo cuatro grandes funciones. En la matinal de horas 11 se pasará la interesante producción R. K. O. titulada "EL HIJO DE KONG" que en cierta forma es una continuación de "King-Kong".

En la matinée de horas 15 y 30 se proyectará la monumental producción EL CONDE DE MONTECRISTO cuyo éxito entre nuestro público ha sido clamoroso en todas sus exhibiciones. Esta película reune un conjunto selecto de astros y estrellas y ofrece momentos de esparcimiento a los aficionados al cinematográfico. En la segunda parte de esta función actuará el conjunto de perros amaestrados que dirige el profesor "Lietty" interpretando la graciosa comedia "Infidelidad canina".

En las funciones de tanda y noche se reprisará "El último caballero" super producción sello de oro de "Artistas Unidos" que fué estrenada anoche y que mereció cálidos elogios del numeroso público. "El último caballero" es un film en la que la concentración de figuras, dominio de los planos y la admirable labor de George Arliss, permite considerarla como una obra maestra de la pantalla.

En la función nocturna, aparte de la exhibición completa de "El último caballero" se presentará el conjunto de perros comediantes con nuevos números de su extenso, original y atrayente programa.

Los precios fijados para las cuatro funciones de hoy domingo son enteramente populares, y si se tiene presente que además del programa corriente actuarán el conjunto canino, hay que convenir, que se trata de funciones dobles.

## TRAS REPETIDOS REVESES. CIERTAS ESTRELLAS LOGRARON RECUPERAR SU FAMA

Las estrellas de antaño cuya fama se ha ido esfumando hasta sumirse en la masa anónima de los "Extras" no tiene, en realidad, derecho a quejarse pues, en la mayoría de los casos, la razón de su fracaso reside en su falta de perseverancia.

Son muchas las personalidades de otros tiempos que han logrado triunfar de grandes reveses y mantener vivo o resucitar el interés del público hacia ellas.

Cuando Billie Burke abandonó la pantalla para casarse con Florenz Ziegfeld estaba convencida de que no volvería nunca a ella. Durante varios años su único contacto con el cine eran las celebridades que encontraba en ciertas reuniones y los espectáculos a que acudía de vez en cuando.

Pero cuando las circunstancias la obligaron a presentarse ante el público lo hizo sin dificultad. Hoy en día, representando uno de los principales papeles en el film Paramount "Mi esposa es condesa" (My American Wife), la encantadora actriz ha reconquistado el famoso puesto que ocupaba en la época del cine mudo.

Durante varios años Jack Mulhall estuvo interpretando papeles de comparsa después de haber sido una estrella de primera magnitud. Pero Jacq no quiso ceder a la adversidad y actualmente desempeña papeles secundarios con la esperanza de llegar pronto a los de primera línea.

Carole Lombard iba camino del estrellato cuando un nefasto accidente de automóvil interrumpió su brillante carrera.

Sin embargo, después de haber permanecido más de un año ausente de la pantalla, Carole, empezando humildemente, alcanzó en un tiempo relativamente corto triunfos nunca soñados.

La primera película de W. C. Fields fué un señalado fracaso. Pero con el advenimiento de la película hablada obtuvo un éxito que lo colocó entre las estrellas de más fama de la época actual.

## AZAÑA SE DIRIGIO EN AUTO A VALENCIA

Barcelona, 28 (UP). — El presidente Azaña se dirigió en automóvil hacia Valencia, con objeto de presidir el consejo de gabinete, ignorándose la fecha de su regreso a esta ciudad.

—z—

## UN COMUNICADO DEL GENERAL FRANCO

LISBOA, 27 (United) — Comunican de la ciudad de Salamanca que el general Franco ha expedido el siguiente comunicado:

"Nuestras fuerzas aéreas han bombardeado el puerto de Cartagena y que en los muelles fueron hundidas tres naves leales y otros barcos huyeron en presencia de la flota rebelde.

## TEATRO MUNICIPAL

HOY DOMINGO 29, HOY

4 funciones, 3. En matinal a horas 11, el hermoso film titulado:

EL HIJO DE KONG

Luneta, 1. Anfiteatro, 0.80. Galería 0.50.

En matinée a horas 15.15. rimera parte. La hermosa novela de Alejandro Dumas llevada al cine:

EL CONDE DE MONTECRISTO

Segunda parte. Actuará la Compañía de Perros Comediantes.

Luneta general Bs. 4.— Anfiteatro Bs. 1.50.— Galería Bs. 0.80.

Tanda social a horas 18.30. La super producción de Artistas Unidos, interpretada por George Arliss, Janet Brreche, Ralph Morgan, titulada:

EL ULTIMO CABALLERO

Segunda parte. Exito de la Compañía de Perros Comediantes.

Palcos, 25. Luneta numerada, 5. Luneta alta, 3. Anfiteatro, 2. Galería, 1.

Mañana lunes. Gran función popular, doble programa, en combinación con la Cía. de Perros Comediantes.





## A EDUARDO PLAZA AGUILERA

Se le necesita con urgencia en esta Imprenta. 3—XII—36.

# LA RAZON

Año XX || No. 6044 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Domingo, 29 de Noviembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435




# "Deportivo" Chaco y "Ayacucho" se enfrentaràn esta tarde en el Stadium

## LA AFICION ESPERA UN REÑIDO COTEJO FUTBOLISTICO. — SE ENCUENTRAN ENTRENADOS AMBOS CONTENDORES. — LOS EQUIPOS

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, esta tarde se llevará a efecto el match de fútbol entre las primeras divisiones de Deportivo Chaco y Ayacucho, cuya verificación ha despertado mucho interés en el público adicto al popular deporte.

Después de dos domingos en que no se realizó ningun match de importancia, tendrá la afición, la oportunidad de presenciar un reñido encuentro, ya que tanto Deportivo Chaco como Ayacucho, se encuentran actualmente en perfectas condiciones para sostener un partido de alternativas brillantes y q' sean del agrado de los que concurran al Stadium La Paz.

Nuevamente se presentará en cancha, la fuerte escuadra de los exprisioneros, cuyas anteriores actuaciones fueron aplaudidas y favorablemente comentadas. Apesar de q' Deportivo Chaco no cuenta con todos sus players titulares, realizará sin lugar a dudas, un evento excelente por cuanto los claros dejados por Chavarría, Méndez y Sainz han sido llenados por jugadores de división inferior que poseen condiciones buenas para no hacer sentir muy notoriamente la falta de los q' sustituyen.

Con objeto de conocer de cerca la opinión de algunos de los jugadores y dirigentes, entrevistamos ayer a varios de ellos, quienes nos manifestaron su optimismo acerca del resultado del match que deben sostener esta tarde.

El equipo de los ex-prisioneros ha demostrado últimamente muchas ventajas sobre otros cuadros siendo la más saliente, el empuje y el tren de juego rápido e impetuoso que imprimen en sus actuaciones.

AYACUCHO. —

En serios peligros se pone esta tarde el prestigio de la joven escuadra de Deportivo Ayacucho. Tendrá que realizar un esfuerzo máximo para poder mantener este su prestigio que ha sido confirmado con los resultados de los matchs que sostuvo en el interior de la República.

Si bien el equipo ayacuchênse, constituye una escuadra liviana, no deja por eso de perfilarse como un fuerte rival para los ex-prisioneros, pués, el corazón de sus muchachos ha sido puesto a prueba en numerosas ocasiones en las que siempre ha respondido con eficacia.

De esta manera, y siempre que ambos contendores pongan sus cualidades en acción, la afición local podrá presenciar un match movido e interesante. Es de esperar por lo tanto que Ayacucho y Deportivo Chaco, respondan a la espectativa que reina desplegando juego limpio y efectivo.

TROFEO. —

Varios dirigentes del Club de los obreros, nos han expresado que en este encuentro ha de disputarse el trofeo donado por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Waldo Alvarez.

Sin duda que esta donación ha de realzar el interés que hay en los jugadores de ambos bandos.

PRELIMINARES. —

Antecediendo al match Deportivo Chaco y Ayacucho, se enfrentarán en preliminar los equipos de intermedia de Alianza y Lince Club. Ambos contendores han sido sometidos a riguroso entrenamiento.

Atlético Alianza tiene probabilidades de éxito por cuanto los jugadores de esta división han realizado constantes sesiones, antes de que se resolviera su encuentro con Lince. No obstante, puede mucho el empeño que los de Lince pongan en cancha ya que también este equipo está integrado por futbolistas q' han conseguido bastante armonía entre todas sus líneas.

"DEPORTIVO CHACO"

Guzmán

Terán — Tapia

Gutiérrez — Peláez — Calvi

Ortega — Caso — Reyes P. — Rocha — Calero

O

Villarroel — Nina — Aguilar — Ojeda — Montalvo

Méndez A. — Inga — Zapata

Zapata — Fuentes E.

Méndez G.

DEPORTIVO "AYACUCHO"

## Regresó el Presidente de LPFA.

Despues de algunas semanas de ausencia, ha regresado de Santiago el doctor Alfredo Mollinedo, Presidente de la entidad superior del futbol local, reincorporándose nuevamente a las actividades deportivas de nuestra ciudad.

El Presidente de esta entidad ha debido sin duda encontrar diversas novedades ocurridas durante su permanencia fuera del pais. El regreso del Dr. Mollinedo es oportuno por cuanto L. P. F. A. se encuentra desorientada a consecuencia de los últimos acontecimientos y es de esperar que, con el sano criterio que le caracteriza, encare todos los problemas que atañen a nuestra dirigente.

Resuelta como ha sido la no concurrencia del equipo Bolivia al campeonato sudamericano de futbol próximo a realizarse en Buenos Aires, se encuentra sin duda, el deporte paceño en necesidad de señalarle otros rumbos que tiendan a su mejoramiento total. Creemos nosotros que se ha de proceder a imprimir nuevos rumbos que determinen el comienzo del progreso de nuestro deporte, ya que esta medida se hace imprescindible para conseguir lo que todos los deportistas anhelan; salir del desbarajuste.

Esperamos que esta vez, L. P. F. A. tome medidas eficaces para el progreso del sport dejando a un lado los proyectos. Es necesario obrar y confiamos en que se procederá así.

## DEPORTIVAS LOCALES

—z—

Esta tarde se llevara a cabo el match de futbol entre las primeras divisiones de Deportivo Chaco y Deportivo Ayacucho, .Ambos equipos se encuentran "deportivamente" preparados para la contienda.

*@*

Según algunos criticos Deportivo Chaco está dispuesto a "golear" a Deportivo Ayacucho. Por nuestra parte podemos afirmar que dará mucho qué hacer a los exprisioneros.

*@*

En la lista oficial que los de Deportivo Chaco nos dieron figura el jugador Gutiérrez como halve. En la lista del equipo rival figura el mismo jugador y en el mismo pueblo. Como tenemos evidencia de que se trata del mismo futbolista creemos que el primer tiempo jugará en Chaco y el segundo en Ayacucho.

*@*

Deberia aclararse a cual de los equipos pertenece, de lo contrario ha de tener que lamentarse incidentes desagradables en el terreno.

*@*

Lince Club y Alianza juegan en preliminares. Los cuadros de la división de intermedia están integrados por buenos jugadores siendo de esperar que realicen un buen partido,

*@*

Los precios que dimos en nuestra edición de ayer, han sido alterados en vista del match de fondo entre equipos de primera división.

## Deportivo Luminar

Con objeto de hacer conocer a la afición las condiciones en que se encuentra la división de futbol de "Luminar", los dirigentes han enviado a nuetsra Dirección la siguiente carta que dice:

Señor:

Tenemos a bien dirigirle la presente con el objeto de hacer conocer al público en general, por intermedio del diario que usted dignamente dirige, que el Centro que tenemos la honra de encabezar, después de una larga labor que se efectúa desde el dia de su fundación, se ha logrado formar en su totalidad el equipo de primera división de foot-ball, que se tenía proyectado.

Este nuevo conjunto está compuesto, una parte, con jugadores de intermedia que han tenido una brillante actuación en el presente campeonato y otra con valores de exprisioneros que actuaron muy discretamente en equipos de tales, en la República de Paraguay.

El nuevo conjunto que arriba mencionamos y el que durante un tiempo ha estado en un riguroso training, a cargo de un entrenador, se halla en condiciones de poder sostener un partido con cualquier otro de igual categoría y demostrar el verdadero adelanto en técnica del foot-ball, q' existe en la juventud deportiva.

Sin otro particular nos suscribimos de usted atentos y seguros servidores.

Walter J. Alarcón, secretario general. — Rivamontan A., secretario de relaciones. —Alberto Guzmán O., secretario de deportes.

# ATLANTES volvera a actuar en breve

## SON MULTIPLES LAS ACTIVIDADES DE SUS DIRIGENTES. — ESTAN AVANZADOS LOS TRABAJOS REFERENTES A SUS CAMPOS DEPORTIVOS

Hace algún tiempo, dimos la noticia de la reorganización del club deportivo Atlantes, el que tuviera lucida actuación dentro de los fields antes del conflicto bélico del sudeste.

Con motivo de una recepción que ofreció el Presidente de este club, Dr. Roberto Staszesky a los cronistas deportivos de la localidad en el Club Ferroviario, tuvimos oportunidad de saber que Atlantes, última todos sus preparativos para la reaparición de todas sus divisiones deportivas.

Hasta este momento las actividades de los dirigentes de Atlantes han sido múltiples gracias a las cuales se puede dar por descontada la completa reorganización de esta institución. El Directorio actual y que está integrado por viejos y profundos conocedores del deporte, sobre todo amantes de los colores de su club, no ha omitido ningún esfuerzo para conseguir la cristalización de sus más caros anhelos, cuales son, de ver nuevamente a Atlantes en la cima de popularidad y prestigio.

Por nuestra parte, podemos asegurar que el club sin rival antes de la guerra, logrará en poco tiempo recobrar toda su fama, alcanzada a base de esfuerzos y sacrificios.

EN LA AFICION. —

La noticia de la pronta "reintre" de las divisiones de fútbol y basket ball, ha de causar sin duda enorme satisfacción en los círculos deportivos y sobre todo en la afición ó hinchas de Atlantes, pues, el club de don Ramón Lazarte tiene ganado el corazón de una gran masa deportiva de La Paz.

Al volver a actuar en el terreno de honor no hará sino, llenar un gran vacio dejado desde la guerra del Chaco, engrosando también de esta manera, el escaso número de buenos clubs deportivos que actuan en nuestra ciudad.

CAMPOS DEPORTIVOS. —

En anterior oportunidad dimos la noticia de que Atlantes gestionaba la construcción de campos deportivos. Hoy, aunque sin conocer exactamente la ubicación de estos, por la reserva que guardan los dirigentes de Atlantes, podemos informar a nuestros lectores, de que gran parte de estos trabajos se encuentran avanzados. Contará Atlantes con una secretaría permanente, campos de deporte de fútbol y basket-ball con todas las comodidades que requieren los jugadores.

Por todas estas informaciones, se deduce de que el club de Staszesky, Lazarte, del Villar y tantos otros saltará a las arenas deportivos fuertemente impulsado por el dinamismo y cariño de quienes se encuentran a la cabeza de la institución de los colores verde y blanco.

# Atléticc Ballivián y Atlet. Titicaca jugarán en Guaqui

## DESPIERTA EL INTERES POR EL FUTBOL CON MAYOR INTENSIDAD EN GUAQUI Y VIACHA. — ATLETICO BALLIVIAN VISITARA EL PUERTO DE GUAQUI

Los Directores de Atlético Ballivián de Viacha, sobre cuya reorganización informáramos oportunamente, nos envían una comunicación agradeciendo nuestra labor en pro del deporte de provincias, haciéndonos saber al mismo tiempo, de que en pocos días más se llevará a cabo un interesante encuentro de futbol entre las primeras divisiones de este club con el de Atlético Titicaca de Guaqui.

La actuación de Atlético Ballivián en el corto tiempo de vida de su reorganización, ha sido halagadora para los socios así como para la afición de Viacha.

Hasta este momento tiene realizados más de cinco encuentros de los cuales dos han sido convertidos en sonados triunfos sobre calificados y fuertes conjuntos de esa población.

Estos laureles han tenido también su efecto beneficioso en los jugadores que integran la división privilegiada, quienes se encuentran actualmente sometidos a metódico entrenamiento.

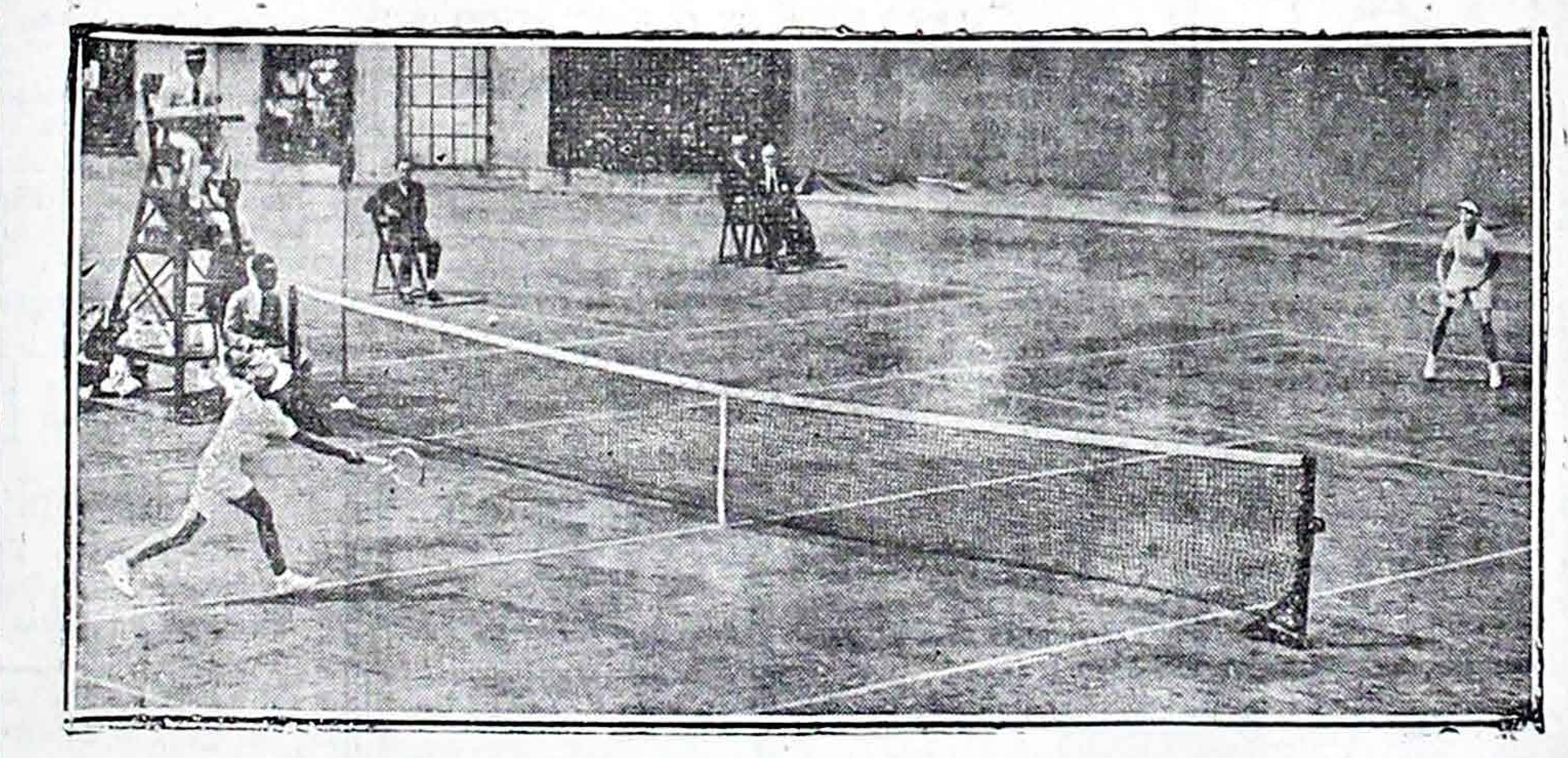
JUGARAN EN GUAQUI. —

Nos informan los dirigentes de Atlético Ballivián que el Presidente del club Atlético Titicaca, ha enviado una invitación al equipo del primero de los citados para que actúe en Guaqui frente al cuadro de la institución que preside.

Esta invitación ha sido aceptada con el beneplácito general de los socios debiendo por lo tanto llevarse a cabo el próximo domingo salvo una resolución de última hora que acuerde otra fecha.

En nuestras próximas ediciones haremos conocer el desarrollo y el resultado de este match, para el que desde yá, existe espectativa en los círculos deportivos y sociales de Guaqui.

# UN DUELO DEPORTIVO EN EE. UU.



—.Vista general del match de tennis entre Kay Stammers (de frente a la cámara) y la Sra. John Van Ryn durante el campeonato nacional femenino de tenis de los Estados Unidos, disputado en Forest Hills, Long Island, hace poco, en el cual la jugadora inglesa se clasificó para disputar los cuartos de finales derrotando a la Sra. Van Ryn por 6—2, 6—4.

## EL ATLETICO CLUB RIVER PLATE VA A CONSTRUIR UN GIGANTESCO ESTADIO CON CAPACIDAD PARA 150.000 ESPECTADORES

BUENOS AIRES, Nov. 28.— (United Press) — Se encuentra actualmente en construcción un gigantesco estadio de concreto, una moderna ciudad del sport con una capacidad de 150.000 espectadores cuyo costo aproximado es de 4 millones de pesos argentinos, el cual será el local del Club Atlético River Plate.

El inmenso campo atlético, en el cual se ha dispuesto la inclusión también de numerosos campos para sports y una cancha de recreo para niños, estará perfectamente equipado para los distintos objetos a q' se le destina.

Los sports que tendrán lugar en los terrenos del club formado por más de 40.000 miembros, comprenden el fútbol, basketbol, natación, tennis, pruebas de campo y pistas, boxeo, handbol, esgrima, patinaje, además, habrá salas de ajedrez y algunos otros entretenimientos.

Esta "ciudad del sport" se compondrá de muchas construcciones agrupadas alrededor del gigante estadio el cual será construido siguiendo las orientaciones modernas de la edificación actual y podrá ofrecer comodidad para 150.000 espectadores. Estará equipado con casetas para la prensa y aparatos de radio, una sala destinada a actuaciones sociales, una cantina, salas de ajedrez, una sastrería, cuartos de vestir para los jugadores y todas las instalaciones sanitarias que son de rigor.